



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Las Fortificaciones
Almohades del Alto
Guadalquivir. El recinto
amurallado de Andújar**

Alumno/a: Sandra Muñoz Gálvez

Tutor/a: Juan Carlos Castillo Armenteros

Dpto.: Historia Medieval

Julio, 2017

Índice

Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
2. Justificación y Objetivos.....	5
3. Metodología.....	6
3.1 . Fuentes Documentales y Bibliográficas.....	6
3.2 . Fuentes Visuales o Graficas.....	7
3.3 . Fuentes Arqueológicas.....	7
3.3.1 Intervención Arqueológica de Urgencia de 1989 en las Calles San Francisco nº3 y Juan Robledo nº 12.....	8
3.3.2 Intervenciones Arqueológicas de Urgencia en un solar entre las Calles Alcázar-Altozano y Deán Pérez de Vargas y Parras.....	9
3.3.3 Intervención Arqueológica de Urgencia de 1993 en la Calle Ollerías, nº 9 y del Hoyo nº13.....	10
3.3.4 Intervención Arqueológica Preventiva de 2008 en la Calle Juan Robledo nº8.....	10
4. Antecedentes a la fortificación.....	11
5. Contexto histórico.....	11
5.1. Andújar bajo el dominio Islámico.....	15
5.2. Andújar tras la reconquista cristiana.....	18
6. La muralla de Andújar.....	19
6.1. La primitiva muralla Emiral–Califal.....	20
6.2. La muralla de los siglos XI-XIII.....	22
7. Restos actualmente conservados de la muralla de Andújar.....	22
7.1. El conjunto de la Calle Silera.....	22
7.2. Lienzo Mural de la Cava de Olleros.....	23

7.3. Torreón de Tavira.....	24
7.4. Torreón de Fuente Sorda.....	24
7.5. Conjunto de la Calle el Hoyo.....	25
7.6. Lienzo de la Calle Murallas.....	25
8. Arquitectura militar Almohade; La muralla de Andújar y otras fortalezas del Valle del Guadalquivir.....	33
9. Conclusiones.....	35
10. Referencias Bibliográficas.....	40
11. Anexo.....	65

Resumen

El presente trabajo va enfocado al estudio íntegro del antiguo conjunto amurallado de la ciudad de Andújar que fue edificado durante la Edad Media, con el objetivo de conocer su origen y su paulatina transformación. Con este fin, se expondrán los hechos históricos que contribuyeron a la construcción de dicho conjunto. Por otro lado, se establecerá una distinción entre los elementos que conformaban la muralla inicial, datada en época Emiral, de aquellos otros que fueron introducidos posteriormente entre los siglos XI y XIII. Con todos estos, ahondaremos en el análisis de sus técnicas constructivas y estableceremos una precisa delimitación del perímetro mural a la vez que lo compararemos con otros elementos fortificados edificados en su entorno geográfico, con el objetivo de enmarcarlo dentro del contexto histórico de este territorio.

PALABRAS CLAVE: Fortificación Medieval, Muralla Andújar, Tapial, Almohade.

Abstracts

The present work is focused on the integral study of the old walled complex of the city of Andujar jar that was built during the Middle Ages, with the aim of knowing its origin and its gradual transformation. To this end, the historical facts that contributed to the construction of this group will be exposed. On the other hand, a distinction will be made between the elements that formed the initial wall, dated in the Emiral period, of those others that were later introduced between the eleventh and thirteenth centuries. With all these, we will delve into the analysis of its constructive techniques and establish a precise delimitation of the mural perimeter while comparing it with other fortified elements built in its geographical environment, with the aim of framing it within the historical context of this territory.

KEYWORDS: Medieval Fortification, Wall, Andújar, Tapial, Almohade.

1. Introducción

Dentro del presente estudio se elaborara un amplio análisis de la antigua muralla que rodeaba y protegía la ciudad de Andújar en época Medieval, con el fin de comprender, la evolución constructiva que fue experimentando a lo largo de los siglos, para ello hemos tenido que abordar su amplio contexto histórico-arqueológico. Para el cual, ha sido necesario, recopilar una abundante información significativa acerca del antiguo recinto, proveniente de los trabajos de investigación de diferentes historiadores y de aquellos informes arqueológicos redactados tras las intervenciones efectuadas dentro del casco histórico de la ciudad.

La construcción del Conjunto Defensivo de la ciudad de Andújar, está íntegramente ligado a la conquista islámica de la península, como consecuencia de la labor centralizadora desarrollada por los emires Omeyas, cuando se produjo, según las fuentes, la restructuración de sus defensas en el año 888. Dentro de este estudio, se expondrán aquellos hechos históricos que llevaron a su construcción y del mismo modo, se mostrarán los motivos que llevaron a su posterior reconstrucción en época Almohade, momento en el que la muralla duplico sus dimensiones iniciales llegando prácticamente a convertirse en una ciudad inexpugnable, dotada de un magnifico compacto recinto fortificado, el cual contaría con nuevos y sólidos elementos defensivos, que responderían a un amplio programa constructivo, impulsado durante este periodo.

Por tanto, en nuestro trabajo se centrará, en analizar de forma distinguida aquellos elementos que pudieron conformar el antiguo recinto, identificando y diferenciando éstos de aquellos que fueron introducidos posteriormente bajo dominio Almohade. Junto a ello, dentro de este estudio también serán estudiadas las técnicas constructivas propias de la arquitectura militar Almohade las cuales están presentes en la muralla de Andújar y en otras fortalezas de la Provincia de Jaén.

2. Justificación y Objetivos.

2.1. Justificación

El objeto de estudio elegido para la elaboración de mi proyecto de fin de grado responde a motivaciones personales, relacionadas estas con mis estudios académicos. Principalmente, debido a la atracción que produce en mi la observación y estudio de cualquier obra de arte o cualquier edificio histórico que se conserve. Así mismo, el conocimiento de las sociedades pasadas y la fascinación por la construcción de sus edificios, muchos de los cuales fueron edificados con materiales más pobres y con técnicas constructivas más primitivas a las actuales. Estos motivos, fueron los que me motivaron a la hora de iniciar mis estudios en el Grado de Historia del Arte, que poco a poco fueron centrado mi interés en los aspectos y técnicas relacionadas con la Arqueología Medieval, concretamente con todo aquello relacionado con la Arquitectura Militar como: murallas, fortalezas, u otros elementos defensivos, que servían para la defensa y protección de las antiguas poblaciones. No obstante, el presente trabajo va enfocado al estudio integro de la muralla de Andújar, la cual es mi ciudad natal, el poder contemplar durante muchos años los pocos restos existentes que posee de su antigua cerca y de no haber podido conocer nada sobre ella, es lo que me llevo a realizar la elaboración del presente trabajo.

2.2. Objetivos

En primer lugar y como hemos expresado anteriormente el objetivo principal de nuestro estudio fue conocer aquellos hechos históricos que motivaron a la construcción de las defensas de la ciudad de Andújar. Y en este marco, analizar la transformación que ésta experimentó a lo largo de los siglos, concretamente aquellos en la que permaneció bajo el dominio islámico. En segundo lugar, pretendemos analizar los restos aun existentes, a la vez que valorar el estado de conservación en el que se encuentran. Finalmente, con la elaboración del presente trabajo también se pretende hacer un análisis de las técnicas constructivas del periodo Almohade las cuales fueron necesarias para la construcción y reestructuración de dicha muralla, comparándolas a groso modo con las empleadas para la edificación de otras fortalezas cercanas.

3. Metodología

Dentro del presente estudio se analizan, valoran e exponen todos aquellos documentos o testimonios que transmiten una información significativa sobre el Conjunto Defensivo

de la ciudad de Andújar. De esta manera, para la realización del trabajo se cotejarán fuentes Históricas de diferente tipo y procedencia.

3.1. Fuentes Documentales y Bibliográficas

Principalmente, la información documental y bibliográfica con la que hemos trabajado para la elaboración del presente estudio, básicamente permanece depositada dentro del Archivo Provincial de Jaén y en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad, pero principalmente para nuestro estudio hemos cotejado toda aquella información documental que aparece seleccionada en el libro de J.A. Palomino y J.C. Castillo (2015): *Las transformaciones urbanísticas de Andújar a través de las murallas*.

Como fuentes de carácter bibliográfico, junto a otras obras de carácter general sobre las fortificaciones islámicas, se analizarán, junto al citado anteriormente, entre otros los trabajos realizados por: J.A. Peláez; J.C. Castillo; M. Sánchez; J.M. Martínez y C. López; haciendo especial hincapié en todas aquellas referencias y testimonios documentales, relacionados con el terremoto que sacudió la ciudad de Andújar en el año 1169; y, los testimonios de dos textos árabes que narran las consecuencias de este último. El primer texto, fue escrito por '*Abd al-Malik b. Muhammad b. Ibn Sáhib al-Sala* quien hace una descripción detallada y precisa de todo lo sucedido, que induce a pensar que pudo ser testigo directo de los hechos acontecidos. Al mismo tiempo, el segundo texto pertenece a *Abú l-Waltd Muhammad Ibn Abnnd* que relata de una forma menos rigurosa cómo se desarrolló el terremoto en Córdoba y en sus áreas cercanas. Por otra parte expondremos los estudios realizados por J. Eslava Galán y J.V Córcoles de la Vega (1981) testigos directos de la destrucción de buena parte del Conjunto Defensivo de Andújar. En él, mencionan aquellos hechos históricos que, según estos autores, condujeron a la construcción de la antigua muralla, además de resaltar y exponer los principales elementos que componen el conjunto fortificado.

3.2. Fuentes Visuales o Cartográficas

Para el presente estudio, se ha recopilado distintas fuentes gráficas de diferentes procedencias, donde aparecen representadas las murallas de Andújar. De tal manera que como fuentes visuales emplearemos: cartografía, grabados, y fotografías; las producidas por artistas locales y las realizadas durante la ejecución de diversas intervenciones arqueológicas.

Entre estas primeras referencias gráficas encontramos el plano realizado por Ximena Jurado en 1639 (Fig. 1), conservado en el Manuscrito número 1.180 de la Biblioteca Nacional. El plano se incluiría dentro de su relevante obra *Las Antigüedades del Reino de Jaén* (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 11). Esta obra es una de las pocas evidencias gráficas que se conservan acerca de las murallas de Andújar, antes de su destrucción, por lo que se convierte en un fiel testimonio de su existencia. Sin embargo, el plano no reproduce con exactitud todo el Recinto Defensivo de la ciudad, debido a que muestra una serie de imperfecciones prácticamente visibles cuando trasladamos y superponemos el plano Ximena al parcelario actual.

Otra de las aportaciones gráficas que hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar este trabajo, fue la acuarela realizada por Pier María Baldi en 1668 (Fig. 2) que actualmente se encuentra en la Biblioteca Laurenciana de Florencia. Esta obra pictórica fue realizada cuando el pintor acompañaba en uno de sus viajes a Cosme de Médicis. Al igual que el plano de Ximena Jurado, esta obra también presenta un gran número de imperfecciones e inexactitudes. Estas imperfecciones son visibles cuando se intenta relacionar este dibujo con el plano de Ximena, observándose que ambos presentan un número diferente de torres.

3.3. Fuentes Arqueológicas

Para este estudio, con el fin de cubrir nuestros objetivos, no bastaba con analizar y examinar las fuentes de carácter histórico bibliográfico, debemos hacer mención en este trabajo a la serie de intervenciones arqueológicas que se han ejecutado dentro del casco histórico de la ciudad, gracias a las cuales, ha sido posible datar y documentar con mayor precisión el perímetro de la muralla y al mismo tiempo conocer su paulatina evolución. Para ello, hemos consultado los informes de las intervenciones, realizados tras las sucesivas campañas arqueológicas, los cuales se encuentran depositados en el Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y publicados en los Anuarios Arqueológicos de Andalucía.

3.3.1. Intervención Arqueológica de Urgencia de 1989 en las Calles San Francisco nº 3 y Juan Robledo nº12

La primera intervención fue llevada a cabo por C. Choclán Sabina y JC. Castillo Armenteros (1989) en un solar ubicado entre la confluencia de las calles San Francisco, 3 y

Juan Robledo, 12. En la intervención arqueológica se trazaron una serie de sondeos estratigráficos distribuidos por distintos puntos del solar los cuales permitieron datar hasta cuatro fases de ocupación. Sin embargo, los elementos hallados más destacables corresponden con; los restos de un torreón de planta trapezoidal precedido de un foso defensivo, que, podría apuntar a la existencia de un primer recinto amurallado de época Emiral - Califal, datado entre los siglos IX-XI y su posterior remodelación en el periodo Almohade, tras la amortización del foso defensivo y la edificación de un nuevo lienzo de muralla que incorporaría una torre Albarrana, un sistema que podría datarse en torno a los siglos XII-XIII (Fig. 3) (SALVATIERRA ET ALLI, 1990: 86 ; CHOCLÁN Y CASTILLO, 1989: 319-427).

3.3.2. Intervenciones Arqueológicas de Urgencia en un solar entre las Calles Alcázar-Altozano y Deán Pérez de Vargas y Parras

Las dos intervenciones que citaremos a continuación fueron llevadas a cabo en las actuales Calles Alcázar y Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras. Ambas fueron programadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el objetivo de encontrar los restos del primitivo Alcázar.

La primera intervención se efectuó en el año 1989, tras la demolición de una casa datada en el siglo XVI que se encontraba en estado de ruina. Para una correcta y completa documentación se planteó la excavación en un espacio de gran importancia arqueológica (cerca de la Torre Sorda y la desaparecida Puerta del Alcázar) a la que las fuentes escritas hacían referencia (CASTILLO, 1989: 276). Para el aprovechamiento de la mayor parte del área de excavación se plantearon 5 cortes que permitieron datar y documentar diferentes fases cronológicas. La más antigua de estas fases se adscribe a la Edad del Cobre a la que pertenecen diferentes restos y recipientes cerámicos. No obstante, también fueron documentados restos cerámicos en *Terra Sigillata* perteneciente a la época ibero-romana. Pese a ello, todo este material no se pudo correlacionar con las estructuras, ya que estos elementos de hábitat sufrieron una fuerte degradación a consecuencia de construcciones posteriores (CASTILLO, 1989: 280-282)

Durante la intervención se sacaron a la luz diversas estructuras, de las cuales la más relevantes fueron sin lugar a dudas, un gran lienzo de 22 m de largo y 1,54 m de ancho construido por un sistema de encofrado por cajones, empleando hormigón, compuesto por cal

y arena, y cantos, para las caras externas de los cajones, siendo rellenado en su interior por tierra y escombros. A su vez este muro incorporaba a sus extremos dos torres una de planta cuadrada en su cara NE con unas medidas de 3,70 X 4,20 m y otra rectangular en la cara SE la cual presentaba problemas a la hora de determinar su identificación ya que había sido reconstruida en varias ocasiones. Esta torre se muestra como un sencillo quiebro en la muralla, sobresaliendo de ésta unos 3m. A su vez en el interior del conjunto amurallado fueron exhumadas varias habitaciones de planta cuadrada, construidas por muros de una sola hilada de cantos rodados, unidos sin argamasa sobre una superficie de cal y arena. Esta zona de hábitat también presenta una cronología del siglo XII (Fig. 4 y 5) (SALVATIERRA ET ALII, 1990: 87-88).

Finalmente y tras haberse realizado varias campañas de limpieza en el año 2006 se realizó de nuevo una nueva excavación en este mismo solar, dirigida por JC. Castillo Armenteros y F. Gómez Cabeza, en la cual se trazaron nuevos cortes que ampliaron los sondeos de la antigua campaña de 1989. Su objetivo no era otro que realizar una excavación en extensión que abarcará la totalidad de los niveles islámicos. De esta manera se pretendía solventar los interrogantes surgidos en las antiguas excavaciones. Entre ellos se pudo documentar un edificio de gran envergadura de unos diez metros, adosado al Este de la muralla que unido al topónimo de la zona, hace plantear la idea de que se podría tratar de los restos del antiguo Alcázar islámico de la ciudad, al que se le adscribe una cronología entorno los siglos XI-XII (Fig. 6).

Junto a ello, la investigación permitió evidenciar con mayor precisión las reformas que sufrió la Torre Sur (Fig.7), documentadas en la anterior excavación de 1989, a la vez que fue posible identificar diferentes habitaciones de planta cuadrada que pudieron pertenecer al antiguo Alcázar islámico (Fig.8). De la misma forma fueron identificados los restos la conocida como Puerta del Alcázar, así como la pavimentación de la misma (Fig.9) (GÓMEZ Y CASTILLO, 2005: 7-17).

3.3.3. Intervención Arqueológica de Urgencia de 1993 en la Calle Ollerías, nº 9 y del Hoyo nº13.

En esta intervención de urgencia que fue dirigida por Y. Jiménez Morillas y J. Zafra en el año 1993, se pudo documentar un pequeño fragmento de lienzo de muralla realizado en tapial de argamasa, el cual presenta las mismas características constructivas que la mayor

parte del recinto defensivo. Además también pudo ser estudiado un fragmento de foso que discurría en paralelo al fragmento de muralla (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 24) (Fig.10).

3.3.4. Intervención Arqueológica Preventiva de 2008 en la Calle Juan Robledo nº8

Esta intervención arqueológica preventiva fue dirigida por Antonio Ruiz Parrondo y Claudia Pau, en un solar situado en la calle Juan Robledo nº 8. Una intervención en la que se efectuó un estudio estratigráfico a un fragmento de lienzo de muralla, poniéndose de manifiesto la amplia transformación que este experimentó hasta la actualidad (PARRONDO Y PAU, 2008: 192). Junto a ello, en esta intervención se determinaron las diferentes fases de construcción que sufrió el lienzo y los materiales empleados para su reparación y/o conservación del mismo (Fig. 11 y 12).

4. Antecedentes a la fortificación

A lo largo del tiempo, el origen de las murallas de Andújar ha sido un tema sumamente discutido por diversos autores, debido principalmente a la falta de información que se tenía acerca de ellas. No obstante, son muchos los que apuntaban a la idea de que la ciudad de Andújar, pudo haber conformado un pequeño núcleo fortificado que dependía del único centro ibero romano de entidad, situado en las cercanías de una localidad próxima, *Los Villares* de Andújar, conocido como *Isturgi*. Que debido a una serie de falsificaciones históricas y de la interpretación de diversos historiadores y cronistas, generó una confusión que dio lugar a que fuese identificada como la llamada ciudad de *Iliturgi* (el actual Cerro Maquiz de Mengibar).

Entre los primeros investigadores que reflexionaron sobre el origen de las murallas de Andújar encontramos a Salcedo Olid (1677: 54-60), quien argumentó, con bastante sentido común, que las murallas de la ciudad eran islámicas y no romanas, profundizando erróneamente en la idea de que los musulmanes construyeron las murallas de Andújar sobre las antiguas romanas de la antigua ciudad de *Iliturgi*.

En otro sentido, Torres Laguna (1958: 18-19) barajó la teoría de que la ciudad de Andújar hubo de estar fortificada en época romana debido a su emplazamiento junto al Puente Romano. No obstante, argumentaba que su propuesta quedaría por demostrar debido a la inexistencia de restos.

A esta misma idea apuntaba J. Cruz Utrera (1990: 105-152) cuando asegura que la ciudad de Andújar, al igual que el puente debía de tener un claro origen romano, quien a diferencia de Torres Laguna, Cruz Utrera sostiene esta argumentación en base a la existencia de restos, como monedas romanas halladas en todo el término municipal.

Finalmente, tras los numerosos descubrimientos cerámicos y numismáticos aparecidos dentro del casco antiguo, y, los elementos documentados en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en 1989 por C. Choclán Sabina y JC. Castillo Armenteros, se ha constatado la presencia de una ocupación ibero romana particularmente en el Altozano del Alcázar y del Altozano de Santiago. No obstante, según algunas propuestas la mayor parte de los restos hallados pudieron formar parte de un pequeño núcleo levantado en un punto estratégico situado en de las terrazas del río Guadalquivir (PALOMINO, 2009:18; PALOMINO Y CASTILLO, 2015; 21). Posiblemente erigido con el propósito de ejecutar un exhaustivo control de esta principal vía de comunicación. Por lo que es posible que la ciudad de Andújar estuviese dotada de una pequeña fortificación en época Romana que salvaguardaba el puente datado en época republicana. Asimismo se ha señalado que junto a este existió una ermita dedicada a San Pedro y San Pablo, que se alzaría sobre un templo romano (PELÁEZ ET ALII, 2005: 150; PALOMINO Y CASTILLO, 2015:14).

5. Contexto histórico

Con la conquista musulmana, Andújar toma un papel significativo como un incipiente núcleo de población, convirtiéndose en un *Hisn* denominado *Anduyar*. El cual fue paulatinamente transformándose y desarrollándose hasta convertirse en una de las *madinas* más dinámicas del Alto Guadalquivir. A la hora de reflexionar sobre las causas que motivaron la importante evolución que experimentó, debemos tener en cuenta los factores que determinaron su ocupación y la construcción de sus defensas. En primer lugar, aspectos económicos: la ciudad se ubicaba en una zona de amplias vegas idóneas para la práctica agrícola dada la significativa fertilidad de su suelo, unos valores propicios y acrecentados por

la proximidad del curso del río Guadalquivir. En segundo lugar su ubicación, ocupando un significativo valor estratégico, condicionado por su cercanía a una de las principales vías de comunicación del Alto Guadalquivir, aquella que unía Sierra Morena con la baja Andalucía, a lo que, debemos sumar la importancia que tuvo el puente romano que facilitaba las comunicaciones y el tránsito de mercancías y productos comerciales.

5.1. Andújar bajo el dominio Islámico

Como el resto de los núcleos urbanos de la Campiña de Jaén, la ciudad de Andújar fue conquistada por los musulmanes a finales del año 711. Aunque desconocemos cómo se produjo la toma de la ciudad, según Martos Quesada (2009:57) la conquista se realizó de forma pacífica tras el establecimiento de una serie de pactos firmados con la familia visigoda residente en áreas cercanas a la localidad. El principal señor visigodo de esta familia, que estableció pactos con los conquistadores, fue *Ardabasto*, que apoyó y facilitó la entrada de los musulmanes a sus tierras y posteriormente él y su familia se convirtieron al Islam, pasando a formar parte de aquella población denominada *muladíes*. Entre estos primeros linajes árabes, que llegaron a las tierras de Arjona y posiblemente a las de Andújar, pudieron encontrarse los *Banu Bayila* de origen *Yemeni*.

Sobre la ciudad se tiene constancia documental de algunos episodios acontecidos durante el año 853, en la mayoría de los casos se trataron de operaciones militares aisladas que convirtieron a Andújar y a sus tierras en el escenario de importantes contiendas entre las que mantuvieron las tropas cordobesas y los rebeldes toledanos (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 137).

Sin embargo sería el historiador *Ibn Idari* en su obra *al -Bayan al- Mugrib* quien por primera vez nombre a la ciudad de *Anduyar*, principalmente aquella que narra la noticia de que en verano del año 853, el emir *Muhammad I* ordenó a *Qasim ibn al- Abbas* y *Tammam ibn Abi -I-Attaf*, generales a cargo del ejército Omeyas, que fueran al Valle del Jándula para hacer frente a los insurrectos toledanos (VALLVÉ, 1969: 61-62). En 873 se produce una nueva irrupción de estos mismos rebeldes quienes vuelven a atacar los territorios en poder de los Omeya (MARTOS, 2009: 59-60).

No obstante, habrá que esperar al 888 para obtener las primeras noticias sobre los elementos de fortificación del núcleo de Andújar. Ese año el emir *Allah* ordenó al *amil* de la Cora de Jaén *Ubayd Allad* reforzar militarmente y poblar con súbditos leales las poblaciones de *Anduyar* (Andújar) y *Aryuna* (Arjona) (MARTÍNEZ 2000:621), a causa de la amenaza que representaba para Córdoba una revuelta de los muladíes de la *Kura* de *Yayyan* (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 190).

Por tanto, a finales del s. IX nos encontramos con una población que recibe el apelativo de *Hisn*, es decir, un núcleo fortificado fiel al poder central Cordobés y que gozaba por ello de los favores de los gobernantes Omeyas, de tal manera que fue convertido en la cabecera de un *Iqlim*, es decir en el epicentro de un distrito, otorgando a Andújar la responsabilidad de concentrar en ella toda la recaudación fiscal de la zona.

Durante el Califato cordobés apenas se conservan noticias sobre esta población, únicamente contamos con las mencionadas en el *Muqtabis de Ibn Hayyan* donde cita pocas veces a Andújar, siempre relacionándola con el estado de calma y prosperidad desarrollado en la *Cora*. Sus habitantes ayudaron en la recaudación de los fondos necesarios para cubrir el costo de la construcción de una nueva flota destinada a proteger las costas andalusíes de los ataques vikingos, los cuales asaltaron el puerto de Algeciras (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 167).

Con la desintegración del Califato cordobés y el desarrollo de la *fitna*, que provocó la desintegración de todos los sectores que sostenían el Estado andalusí, las tierras de la *Kura de Yayyan* fueron controladas por las diferentes Taifas que la circundaban: Córdoba, Sevilla, Toledo, Granada y Almería (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 177-184; SALVATIERRA Y AGUIRRE, 1989: 482-486; CASTILLO Y ALCÁZAR, 2006: 163). De esta manera, el siglo XI se convirtió en uno de los periodos más complejos de la historia de Jaén, debido a los continuos enfrentamientos; siendo zona de conflicto entre grupos de esclavos y beréberes que se enfrentaban por la supremacía (ALCÁZAR, 2004:130). Por lo tanto, el territorio de Andújar, pasó a ser durante este periodo una zona fronteriza entre las Taifas de Córdoba y Toledo siendo objeto de diversas incursiones y ataques protagonizados por los ejércitos de las diversas Taifas colindantes.

En este marco de lucha constante se produce la profunda decadencia de al-Andalus lo que facilitó la entrada de los Almorávides a la Península con el beneplácito de los diferentes reyes de las Taifas (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1779: 202) que sin duda vieron en los Almorávides el apoyo militar necesario para frenar el avance de Alfonso VI, quien, aprovechando las luchas internas entre los diferentes reinos se apoderó de la Taifa de Toledo desplazando la frontera de al-Andalus desde el Duero hacia el Tajo (ALCÁZAR, 2004: 131).

Después de la batalla de Zalaca librada el 23 de octubre de 1086, los Almorávides junto con sus aliados los musulmanes de al-Andalus consiguieron paralizar el avance cristiano hacia la baja Andalucía. Sin embargo, el ambiente de inestabilidad que imperaba entre los diferentes reyes de las taifas andalusíes fue aprovechado por *Yusuf b. Tasfin*, quien decidió apoderarse de los dominios de estos en la Península (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 203). Es por ello que, durante el año 1091 la ciudad de Andújar pudo estar bajo el dominio Almorávide siendo conquistada por *Ibn Isma`il*, durante la campaña que culminó con la conquista de Jaén de camino a Córdoba (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 204).

Con el inicio del siglo XII, toda la zona de la Campiña del Guadalquivir y, en general, toda la provincia de Jaén, se convirtió en un espacio de lucha continua entre los reinos cristianos y los Almorávides. Precisamente, será en el año 1137 como nos narra la crónica *Adefonsi Imperatoris*, cuando la ciudad de Andújar fue atacada por las tropas de Alfonso VII que había logrado proyectar una campaña para acceder a territorio musulmán, sin embargo, el escaso control que este ejercía sobre el territorio le obligó a retirar sus tropas (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 207).

A las continuas luchas generadas por el avance cristiano y al impulso progresivo del movimiento Almohade surgido en el norte de África, debemos sumar a los últimos años del dominio Almorávide las nuevas rebeliones protagonizadas por algunos reyes andalusíes que declararon su independencia (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 208). Uno de estos reyezuelos era el rebelde cordobés *Abu y`afar ahmad b. Hamdin* que tras huir a Badajoz, aparece refugiado en la fortaleza de Andújar donde permaneció durante un mes resistiendo al poder Almorávide. Según nos narra la obra *Ihata de Ibn al- Jatib* el rebelde cordobés pudo resistir a los ataques del Almorávide *Yahya Ibn Ganiya* gracias a la ayuda de Alfonso VII a cambio de la entrega de la ciudad de Andújar (MARTOS, 2009:75).

Esta situación de inestabilidad fue aprovechada por Alfonso VII para apoderándose de algunas de las plazas y fortalezas importantes de la Provincia de Jaén. Tras estos éxitos logra conquistar las ciudades de: Almería, Baeza, Úbeda y Andújar. No obstante, tuvo que abandonar los territorios conquistados debido a la presión que ejercía el ejército Almohade (GONZÁLEZ, 1946:521-524; AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 216; CASTILLO Y ALCÁZAR, 2006:166).

Durante el periodo Almohade aparecen de nuevo señores de origen andalusí que logran escapar del poder central, adquiriendo la independencia de sus tierras. Es el caso de *Ibn Mardanis* señor de Valencia y Murcia, que en el año 1159 llevó a cabo una ofensiva contra el reino de Jaén en la cual logra apoderarse de Úbeda, Baeza y las tierras de Andújar, permaneciendo bajo su control, hasta que en 1165 año en el que los Almohades conquistan la zona de Murcia obteniendo la rendición de *Ibn Mardanis* (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 214).

Entre los meses de enero y febrero del año 1169 se produjo un gran terremoto que destruyó el primer recinto amurallado de la ciudad. La evidencia del suceso ha sido narrada en dos manuscritos de la época (PELÁEZ ET ALII, 2005:142). Según las crónicas el terremoto provocó la destrucción drástica de la ciudad de Andújar y sus murallas, las cuales fueron reconstruidas rápidamente por los Almohades (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 15).

5.2. Andújar tras la reconquista cristiana

Durante el siglo XII, los soberanos castellanos entendieron que para poder llevar a cabo su proyecto de expansión hacia el Sur, debían de controlar la mayor parte de los territorios del Alto Guadalquivir, y con ello incrementar sus posesiones hasta la deseada Andalucía (CASTILLO Y ALCÁZAR, 2006: 166).

Estos planteamientos fueron anticipados por Alfonso VII, abuelo de Fernando III, quien durante los años 1158 y 1214, desarrolló una incesante inestabilidad con los califas Almohades de Marrakech que dominaban al-Andalus (MARTÍNEZ, 2000: 616). No obstante, después de la derrota Almohade de las Navas de Tolosa de 1212, inició la ocupación y la repoblación de los castillos Castro Ferral, las Navas, Vilches y Baños; aunque pese a ello, no pudo ocupar Úbeda y Baeza que, tras haber estado un tiempo bajo dominio cristiano, fueron

recuperadas en seguida por las tropas Almohades (HUICI, 1916: 170-175; CASTILLO Y ALCÁZAR, 2006: 166; VARA, 1999: 346).

Aseguradas las posesiones castellanas en Sierra Morena, se estableció un pequeño espacio que se convertiría en la base de operaciones desde donde se acometieron marchas de conquista hacia la Alta y Baja Andalucía (CASTILLO Y ALCÁZAR, 2006: 166). No obstante, el dominio decisivo del Alto Guadalquivir fue logrado durante el reinado de Fernando III, quien después de las campañas realizadas entre los años 1224 y 1242, se lucró de los numerosos conflictos, provocados por los múltiples enfrentamientos entre los Almohades y las nuevas Taifas dirigidas por detractores andalusíes (GONZÁLEZ, 1946: 537-605).

Desde un primer momento aparecen tres objetivos claros en las campañas que desarrolla en el Alto Guadalquivir Fernando III, entre ellas la conquista de las principales ciudades de la región. Jaén por ser cabeza de la *Cora*; Martos y Andújar, considerados los principales *Iqlim* de la *Kura de Yayyan* (MARTÍNEZ, 2000: 620). Así pues, tras las asambleas tomadas en Muño y en Carrión de los Reyes se declaró la guerra al Islam, produciéndose la primera marcha de Fernando III hacia el Sur el 1 de Septiembre de 1224 (MARTÍNEZ, 2000: 618). En esta primera expedición Fernando III contará con la ayuda de *Abd Allah Abu Muhammad*, más conocido como *al-Bayyasi* (El Baezano), quien aprovechó lucro para extender sus dominios hacia las tierras de Jaén y Córdoba (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 226-227). De este modo, se produjo un pacto entre ambos en el que se establece la soberanía del Baezano sobre sus dominios y la disposición de tropas para hacer frente al reino de Sevilla, y a cambio, el monarca castellano obtuvo Andújar y Martos, Baños, la Fortaleza de Salvatierra y el Alcázar de Baeza (ESLAVA, 1983: 24-26).

La toma de la ciudad de Andújar no se produjo hasta la campaña del año siguiente cuando ambos soberanos atacaron todo el territorio de Jaén, llegando incluso, a atacar los muros de la capital de la *Cora* durante varios días (MARTÍNEZ, 2000: 622).

De esta forma, en junio de 1225, Fernando III durante su marcha hacia Toledo, se encuentra con el baezano para requerirle el cumplimiento de los acuerdos tomados mediante el pacto (MARTÍNEZ, 2000:623; CHAMOCHO, 2009: 87). La entrega de las llaves de las principales fortalezas de la *Cora*, Andújar y Martos, se produjo en los últimos días del mes de

Agosto. Esta entrega se concertó en una entrevista realizada en la propia Andújar, donde, el rey castellano citó al baezano para que con arreglo al pacto suscrito por ambos, le cediese las plazas de Andújar y Martos (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 16).

Finalmente, Fernando III antes de iniciar su regreso hacia castilla, otorgó la posesión del castillo de Andújar junto el de Martos a Alvar Pérez de Castro (RIU, 1971: 422; MARTÍNEZ, 2000: 623). Pese a que la ciudad de Andújar fue tomada por los cristianos, el poder de Pérez de Castro se limitaba al ámbito militar, debido a que la mayoría de la población era musulmana y por ello se encontraba bajo la autoridad del baezano (CHAMOCHO, 2009: 89). A partir del asesinato del rey baezano por los cordobeses, los habitantes de Baeza, Martos y Andújar se vieron obligados a abandonar estas ciudades, huyendo hacia tierras de la Baja Andalucía. Esta situación facilitó un movimiento repoblador impulsado por la corona, activado por la visita de Fernando III en 1228. A partir de esta fecha llegaron los primeros grupos de colonizadores castellanos a la ciudad. El monarca y sus sucesores se encargaron de integrarla debido a su relevante papel estratégico, como tierra de realengo convirtiéndose así en la cabecera de un Concejo de Villa y Tierra, otorgándole el fuero de Cuenca (RODRÍGUEZ, 1978: 104).

En el año 1244 Andújar protagoniza un nuevo episodio militar, ya que fue aquí donde el rey Fernando III concentró sus tropas para hacer frente al rey *al-Ahmar* que había atacado la zona de Martos y Andújar (AGUIRRE Y JIMÉNEZ, 1979: 251).

Habrá que esperar a 1369 cuando como consecuencia de las guerras surgidas entre el rey Pedro I y Enrique de Trastámara, los musulmanes de Granada, aliados de Pedro tomaron y saquearon Úbeda y Jaén, dirigiéndose a continuación hacia Andújar con la intención de someterla, circunstancia que impidió Don Juan Gómez de Pedro. Tras el intento fallido de someterla, estos se dispusieron a tomar Baeza (ARGOTE, 1957:477).

Andújar perdió su condición de Villa de Realengo para convertirse en Territorio señorial, al ser entregada en 1383 a León V, anterior rey de Armenia (RODRÍGUEZ, 1978: 60), pero esta situación perduró poco tiempo debido a que durante el reinado de Juan II le fue entregada la tenencia del señorío a Don Luis de Guzmán Maestre de Calatrava en 1432 (ARGOTE, 1957: 676).

Durante los últimos años de la Edad Media, la ciudad de Andújar será testigo de nuevos enfrentamientos desarrollados por el problema sucesorio de Castilla, con el enfrentamiento de Enrique IV y la alta nobleza. El Condestable de Castilla, Don Miguel Lucas de Iranzo, militó en favor de Enrique IV y mantuvo fieles al Condestable las ciudades cuya alcaldía poseía, así pues entre sus partidarias se encontraban las ciudades de Jaén, Andújar y Alcalá la real. El resto de los lugares del Reino de Jaén, se mantuvieron partidarios al bando contrario o bien se declinaron por la neutralidad. Andújar, sería por tanto, testigo de uno de los choques que se produjeron en el Alto Guadalquivir protagonizados por el Condestable Lucas de Iranzo y Don Pedro Girón, un conflicto de armas conocido como la Batalla de Villanueva en que tuvo lugar en 1466 (ESLAVA Y CÓRCOLES, 1980: 16).

Finalmente durante el reinado de Isabel el 14 de Marzo 1478 fue concedida la alcaldía de Andújar, junto a la de Marmolejo, a Francisco Bobadilla. Fue en este momento cuando se ejecutaron los primeros derribos de parte de la muralla (GARCÍA, 1972: 41).

6. La muralla de Andújar

6.1. La primitiva muralla Emiral –Califal

Como ya hemos mencionado anteriormente la construcción de este primitivo recinto defensivo estaría enfocada al control de las vías de comunicación y comerciales que transcurrían por los márgenes del río Guadalquivir, valor que se vería acrecentado por la presencia de su magnífico puente de época republicana que permitía conectar las dos orillas del río (CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005: 284).

La primera crónica que tenemos acerca de esta primitiva fortificación data de la *fitna* de finales del s. IX, en ella se indica la presencia de una fortificación capaz de aguantar los ataques que se producían contra este enclave (PALOMINO, 2009: 18). Dicha noticia aparece recogida dentro del *Muqtabis III* de *Ibn Hayyqn* (CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005; 284). En el año 888 el emir *`Abd Allah*, debido a la dimensión que estaban adquiriendo las revueltas producidas contra el Estado Omeya, decreta al gobernador de la Kora de Jaén, *Ubayd Allah b. Muhammad b. Al-Gumar b. Abi Abda*, reformar las fortificaciones de *Aryuna* y *Anduyar* para la protección de la población campesina que residía en las áreas colindantes de dichas ciudades (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 22).

Este primer recinto se encontraba localizado en una pequeña área urbana elevada situada en el extremo Norte de la ciudad (CASTILLO Y PÉREZ, 2002: 544), ocupando uno de los puntos más estratégicos situados en el casco histórico de la ciudad, donde se ubicó el antiguo alcázar medieval (CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005; PELÁEZ ET ALII, 2005:152). Por tanto, la delimitación del primer recinto se prolongará hipotéticamente desde la actual Calle Tiradores, pasando por las calles San Francisco, Ollerías, Plaza de la Constitución, Plaza de España, Calle Feria, Plaza de Santa María, Calle Príncipe hasta Fernando Quero (PELÁEZ ET ALII, 2005: 152; PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 24) (Fig.13).

De esta manera se ha planteado que la torre campanario de la iglesia de S. Marina pudo formar parte de este primitivo recinto amurallado y paralelamente también podría tratarse del alminar de la antigua mezquita allí establecida, identificado así por Torres Laguna (1956) y Terrones Robles (1957). Este último será quien resaltará la idea de que la iglesia pudo ser una mezquita califal y que esta fue consagrada el 18 de Julio de 1219, el mismo día que el rey Fernando III conquistó la ciudad de Andújar (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 24-25).

A este primer recinto corresponden los restos hallados en la antigua intervención de 1989 dirigida por C. Choclán y JC. Castillo, nos referimos concretamente a los restos procedentes de un gran foso de 2 m de profundidad y 7 m. de anchura y la cimentación de un gran torreón de planta trapezoidal realizado con mortero de cal y arena. El torreón se elevó sobre la base geológica, que tras haberse realizado el foso quedó al descubierto, alzándose con continuos bancales de mortero organizados escalonadamente, que tras colmar el nivel de la roca, levantaron un núcleo central de tapial. Esta estructura conserva una altura de 1,13 m en su vértice NE y 1,40 m en el NW y un ancho de 7m por su cara Norte, 7,66 m por la Oeste y 6,42 m por la Este (SALVATIERRA ET ALII, 1990: 86; CHOCLÁN Y CASTILLO, 1989: 323) (Fig.14).

Sin embargo, de estos elementos encontrados se desconoce el momento de su construcción, además no se ha podido establecer si fueron construidos conjuntamente o individualmente. Lo que sí sabemos es que estos elementos que conformarían el primer recinto defensivo fueron posteriormente destruidos o enmascarados por obras posteriores, ya que pudo confirmarse que el foso excavado fue colmatado por materiales muy similares que presentaban una cronología del siglo XI- XII (SALVATIERRA ET ALII, 1990: 86).

6.2. La muralla de los siglos XI-XIII

Durante los siglos XI-XII se asiste al restablecimiento del primitivo recinto fortificado. Los principales protagonistas que llevaron a cabo la reconstrucción de las defensas de la ciudad de Andújar, fueron los Almohades, que controlaron este territorio de modo efectivo hasta 1224. Son varias las causas que afectaron a la transformación del antiguo recinto, entre las que cabe destacar la inseguridad reinante, debido a entre otros, a los enfrentamientos producidos por el avance cristiano que llevaron al refortalecimiento de aquellas fortalezas situadas en el marco fronterizo, concretamente de aquellas ubicadas en Sierra Morena que permitían la entrada hacia la baja Andalucía, y los efectos causados por el fatídico terremoto que sacudió la ciudad de Andújar entre 1169/ 1170. Por otra parte, las investigaciones arqueológicas que se han datado algunas de las transformaciones emprendidas en la estructura y configuración de la ciudad de Andújar, detectando como una serie de arrabales emplazados en las áreas colindantes al primitivo núcleo a las afueras de las murallas, los cuales debieron ser edificados por pobladores que huían de las zonas más inseguras de al-Andalus dada la inestabilidad política provocada tras la destrucción del Califato y el avance cristiano (CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005:286). Las grandes transformaciones tuvieron como objetivo, en primer lugar, ampliar el tamaño de la cerca para dar cobijo a los arrabales surgidos entorno al antiguo núcleo de población, por otro lado, reforzar las maltrechas y antiguas defensas del siglo IX muy afectadas por el continuo estado de guerra y los efectos ocasionados por el terremoto (PELÁEZ ET ALII, 2005: 159).

Estos hechos provocaron la edificación un nuevo recinto que, por sus dimensiones, duplicaría el tamaño del anterior adquiriendo en estos momentos su máxima amplitud (PELÁEZ ET ALII, 2005: 155; CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005:287; PALOMINO Y CASTILLO, 2015; 27). La nueva muralla fue construida por un consistente tapial de argamasa, elaborado por una composición de arena, cal y grava. De este tipo de tapial, estarían contruidos algunos de los elementos del conjunto fortificado que se conservan en la actualidad, por ejemplo, los localizados entre las calles Silera, Hoyo, Juan Robledo, Tiradores, Paseo de Colón y la Torre Tavira (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 27). Este nuevo recinto pudo tener aproximadamente 1740 m, reuniendo 48 torreones, 4 torres ochavadas y 7 puertas cuyo número finalmente se incrementara a 12. Además, constaba de: Alcázar, antemuro, terraplén y foso (Fig. 15).

Este tipo de tapial fue utilizado para la mayor parte de la construcción del recinto, aunque en muchos casos se ha documentado otro tipo de tapial calicastro, el que se elabora a través de una mezcla de cal y cantos de pequeño calibre empleado para las caras exteriores de los cajones, mientras para el centro de los mismos se relleno con otro tipo de materiales, básicamente tierra y otros desechos. Estas diferencias suponemos que podrían corresponder a un momento cronológicamente posterior, o bien pudo ser empleado para la construcción de un conjunto fortificado que pretendía proteger la Puerta del Alcázar como nos muestra el dibujo de Ximena (CASTILLO Y SALVATIERRA, 2005: 287).

Debido a los diferentes estudios arqueológicos que se efectuaron se pudo demostrar la transformación que experimentó la muralla. Nos referimos concretamente a aquella intervención anteriormente citada, desarrollada entre la confluencia de las calles San Francisco y Juan Robledo, donde se produjo el abandono de la antigua cerca, así como la colmatación del antiguo foso al ser utilizado como basurero, hallando en su interior un gran número de desechos, entre ellos materiales cerámicos datados en los siglos XI y XII (CHOCLÁN Y CASTILLO, 1989: 325). Sobre este se erigió un nuevo lienzo al que se le anexionó una Torre Albarrana que corresponde a la misma cronología que los materiales hallados en el foso. Del mismo modo, en las intervenciones realizadas en las calles Alcázar y Altozano Deán Pérez de Vargas fueron documentados un lienzo y una torre añadida a su extremo, que conformarían un ángulo en dirección hacia la puerta de la muralla situada en la esquina de la Calle Santa Úrsula. Por lo que ambos elementos pudieron formar parte de una fortificación que pretendía asegurar y proteger este estratégico punto cercano al puente, estableciendo un espacio, a modo de patio de armas tras la puerta de la muralla (Fig. 16) (PALOMINO, 2009: 19).

7. Restos actualmente conservados de la muralla de Andújar

7.1. El conjunto de la Calle Silera

En la actualidad, de los vestigios conservados de las defensas musulmanas de la ciudad de Andújar, los más relevantes los conforman, sin lugar a dudas, el conjunto compuesto por tres lienzos de muralla y dos torres de planta cuadrada conservados en la Calle Silera (Fig. 17 y 18). Parte de la perduración de este fragmento de muralla se debe básicamente a que funcionaron como cerramiento del antiguo Palacio de los Niños de Don Gome (ESLAVA Y CÓRCOLES, 1980: 34). La anexión de este paño de muralla tuvo que producirse en torno al

año 1711, cuando tal y como aparece recogido en las Actas Capitulares, el 18 de Mayo de 1711, Don Gome llevó a una serie de obras junto a la muralla, que consistieron en la edificación de una bodega, un granero y un espacio destinado a caballerizas. De esta manera, mientras que la zona de intramuros era privatizada por Don Gome, la parte de extramuros aquella situada entre las torres de la Silera, le fue cedida a Don Juan Salcedo para la construcción de unas cocheras. Las cuales, fueron heredadas más tarde, por su hermana Doña María Salcedo, dueña que, posteriormente se las vendió a Don Francisco de Morales, terminando finalmente en manos de Don Manuel Morales (PALOMINO Y CASTILLO, 2015: 86-87).

Actualmente la conservación de los elementos que componen este paño defensivo de la Calle Silera es deplorable, ya que el paso del tiempo y los agentes climatológicos y externos han afectado negativamente a su estructura constructiva, entre ellos cabe destacar: el agua de la lluvia, la cubierta vegetal espontanea y los excrementos de las aves que han provocado la progresiva erosión y pérdida de carbonatos cálcicos, que ocasionan la apertura de oquedades y la pérdida de volumen de la edificación. Una situación que también ha ocasionado una importante degradación de las torres, destacando el hundimiento de las bóvedas que cubrían sus estancias interiores.

El segundo motivo se produce a nivel del suelo, es decir como consecuencia de la pavimentación no transpirable de la Calle Luis Vives y del propio edificio de Don Gome, donde se ubica este tramo de la muralla. Debido a que cuando llueve este suelo provoca que el agua se quede estancada, ralentizando el proceso de evaporación, incitando a que la humedad ascienda por capilaridad, trasportando sales solubles que son arrastradas al pie de la muralla que una vez cristalizadas ocasionan oquedades en el lienzo.

7.2. Lienzo Mural de la Cava de los Olleros

Ubicado entre la Puerta del Peso de la Harina y la Torre de San Francisco se documenta un amplio lienzo de muralla que con una dirección Noreste conectaba a extramuros con dos calles: la Calle Ollerías y la Calle Hospitales.

En la representación gráfica del recinto amurallado de Andújar realizado por Ximena Jurado, se plasma de manera detallada el conjunto de la Cava de Olleros, reflejando la

presencia de dos torres emplazadas entre la Torre Ochavada y la Torre Albarrana, y por otro lado cuatro torres más entre esta última y la Puerta del Peso de la Harina. Sin embargo, el número de torres que refleja Ximena Jurado no se corresponde con los existentes, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de un amplio sector, por lo que este lienzo debió de contar con un número mayor de cubos defensivos.

Actualmente, de este conjunto tan solo ha perdurado un lienzo de muralla desmochado al que se le ha derribado su merlatura, aunque mantiene su adarve. Este fragmento se encuentra ubicado en la calle Juan Robledo y se adosa a una casa moderna (Fig.19) (PALOMINO, 2009: 30; PALOMINO Y CASTILLO, 2015:60).

7.3. Torreón de Tavira

El tramo de muralla de la Tavira se encontraba emplazado entre la Puerta de Santa Clara y el Postigo de Caldedueñas. El lienzo estaba franqueado por dos torres, aquella que defendía la Puerta de Santa Clara y otra, denominada Torre de Tavira. La cual recibe este nombre de Tavira debido a que en la calle perpendicular a este lienzo se emplazaba la casa de los Tavira.

El torreón es un solemne cubo realizado en tapial para la cual se empleo la misma de argamasa utilizada para la edificación del resto del Conjunto Defensivo, aunque, en este caso, presenta un revestimiento de mampostería el cual fue ejecutado tras la conquista cristiana. Este revestimiento se efectuó dado su emplazamiento estratégico al estar intercalado entre dos puertas y servir como eje. De la misma forma, pudo llevarse a cabo su revestimiento durante el s. XV cuando se abrió la puerta de Santa Clara (PALOMINO Y CASTILLO, 2015:114).

La torre inicial de época islámica tendría unas dimensiones aproximadas de unos seis metros frente a los nueve metros que alcanzaría tras la reforma cristiana, de la misma forma, podría considerarse como un complejo totalmente macizo, a excepción de dos partes: el paso de la poterna y el acceso a la terraza superior. Por otro lado, y gracias a los restos conservados podrían indicar que no pudo estar coronado por almenas sino por un cadalso de madera volado al exterior (ESLAVA Y CÓRCOLES, 1980: 32).

La base del torreón presenta un resalte en talud con perfil en línea quebrada. Este refuerzo dio una mayor solidez y firmeza al conjunto. No obstante, el actual nivel de la calle

ha ocultado parte de la base del torreón (PALOMINO, 2009: 55; ESLAVA Y CÓRCOLES, 1980:32).

Esta torre presenta un estado de conservación pésimo, la parte superior de la misma fue revestida con bloques de piedra grisácea que simularían el revestimiento cristiano que de una forma u otra no armonizan con el resto del conjunto, junto a ello los tapiales que conformarían su interior sobresalen por encima del revestimiento cristiano. Además la zona superior de la torre ha sido utilizada por los vecinos de las viviendas próximas para instalar en ellas unas antenas de televisión y el cableado eléctrico que han ocasionado una mala imagen de la misma a la vez que aceleran el proceso de degradación (Fig. 20 y 21).

7.4. Torreón de Fuente Sorda

Este torreón perteneció al denominado lienzo del Remojadero nombre que recibe al instalarse en sus inmediaciones el Remojadero del Pescado y la Alcubilla. El lienzo discurre en una dirección oeste desde la puerta del Alcázar hasta la puerta de Santa Clara, describiendo un trazado que se proyecta hacia el río. Según el plano Ximena Jurado estuvo conformado por cuatro torres, de las cuales una de ellas la identificaron con el Torreón de Fuente Sorda.

Con toda probabilidad es el resto mejor conservado de la antigua muralla Almohade, el torreón presenta una planta cuadrada y fue construido originalmente en tapial de argamasa siendo revestido por sillares de piedra en tres de sus caras en el siglo XVI, manteniéndose su núcleo central en tapial. Su frente principal fue coronado y engalanado por el escudo de la ciudad, edificándose en su base una fuente que antiguamente, conformaba una importante salida de agua subterránea puesto que a escasos metros se hallaba un abrevadero (Fig.22) (PALOMINO, 2009: 51-52).

7.5. Conjunto de la Calle el Hoyo

Los restos actualmente conservados de este paño de muralla formaban parte del lado oriental del antiguo recinto. No obstante, este imponente conjunto destruido en el año 1979 estaba configurado por un lienzo almenado con un torreón cuadrangular que su parte superior conservaba un cuerpo de guardia. Estaba coronado de almenas las cuales median 85 cm de altura y 45cm de ancho, que a su vez estaban coronadas por un cuerpo piramidal. Por otro lado, además de las almenas en la merlatura del lienzo eran visibles varias saeteras.

Tras su demolición durante los años 60 se perdió la mayor parte de este tramo de la muralla, conservándose tan solo la parte inferior de un torreón, que ha sido recortado y reforzado con revestimientos de ladrillo, aun son apreciables las aristas derruidas de la dependencia superior que conformaba el cuerpo de guardia (Fig. 23 y 24).

7.6. Lienzo de la Calle Murallas

En la actual Calle Murallas se ubica otro de los pocos restos conservados, se trata de un contrafuerte que formaba parte de del lienzo que discurría hacia la Puerta de la Marquesa. Probablemente no fue demolido ya que al erigirse sobre la base geológica, su derribo podría haber causado el deslizamiento del talud hacia la Carretera de Madrid (PALOMINO Y CASTILLO, 2015:137).

Respecto a su estado de conservación, al igual que los demás restos es bastante deplorable, observándose como su parte superior se encuentra ampliamente desgastada debido a la acción de los agentes climatológicos entre ellos, la erosión ocasionada por la acción del viento y del agua de lluvia, daños que se ven acrecentados por la proliferación de vegetación. Por otro lado junto a los agentes climatológicos que actúan sobre el muro se constata la presencia de varias pintadas como grafitis que lamentablemente han dañado su imagen (Fig.25).

8. Arquitectura militar Almohade; la muralla de Andújar y otras fortalezas del valle del Guadalquivir.

En el siguiente apartado analizaremos las técnicas constructivas más importantes de la arquitectura militar Almohade, las cuales fueron necesarias para la ampliación y reconstrucción de muchas de las fortalezas de todo el territorio de al-Andalus, incluyendo la antigua muralla de Andújar a la cual nos referimos con mayor detenimiento. Acto seguido, pretendemos determinar y establecer las similitudes constructivas respecto con otras fortificaciones de la Alta Andalucía, concretamente nos ceñimos a la basta red de castillos ubicados en la actual Provincia de Jaén, centrándonos en aquellas fortalezas cercanas al marco fronterizo que servían para asegurar la frontera natural del Valle del Guadalquivir.

Debemos de tener en cuenta, que los primeros años del dominio Almohade en la península no se caracterizaron por la inexistencia de conflictos y enfrentamientos bélicos, sino

todo lo contrario, ya que su establecimiento fue un proceso lento, no ajeno de enfrentamientos, debido en primer lugar a sus luchas con los Almorávides por el control de al-Ándalus, en segundo lugar al recelo que mostro la población residente ante una expansión, lo que ocasionaría el estallido de una serie de conflictos protagonizados en algunos de los casos por rebeldes que se enfrentaban al poder central. Es el caso de *Ibn Mardanis* “el rey lobo” y *Ibn Hamusk* que durante los años 1158-1160 llegaron a conquistar las actuales ciudades de Écija, Carmona, Jaén y Córdoba. A lo que debemos sumar, la presión ejercida por el avance cristiano, que culminaría con la derrota de las Navas de Tolosa en 1212, momento que marca el periodo de decadencia Almohade.

Pese a su lenta incorporación de la Península, los Almohades siempre intentaron legitimar su autoridad ante la población andalusí, para ello utilizaron como seña de identidad “la guerra santa”, presentándose ante la comunidad musulmana como verdaderos seguidores de la fe y como los únicos capaces de frenar el avance cristiano. Para legitimar su poder y hacer clara su autoridad el imperio Almohade puso en práctica un ambicioso programa constructivo que contó con una estética fácilmente reconocible, reflejada tanto en la arquitectura religiosa como en la militar. No obstante, para llevar a cabo este amplio programa constructivo el Estado Almohade tuvo que contar con una serie de arquitectos o alarifes trabajando bajo su servicio, los cuales fueron capaces de plasmar, diseñar y realizar el mensaje que los norteafricanos querían hacer llegar a la población (MÁRQUEZ Y GUARRIARÁN, 2008:115).

Según las fuentes escritas será durante los últimos años del gobierno del califa *Abū Yaqūb Yūsūf* y los de su sucesor *Abū Yūsūf Ya'qūb al-Mansūr*, es decir el periodo comprendido entre los años 1170 y 1200, cuando se construyen la mayor parte de las fortificaciones (HUICI, 1956:7), a este califa se le atribuye la construcción de: La Alcazaba de Silves, las murallas de la ciudad de Sevilla, la fundación de Azalfarache y la construcción de *Al-Saliha* de Marrakesh (HUICI, 1956: 374-377). Será, por tanto partir de esta fecha es cuando se sustentan las bases de la arquitectura militar del Califato Almohade, siendo muchos los autores que han señalado que sería en este periodo cuando se lleve a cabo la transformación del sistema defensivo articulado en al-Ándalus, que afectó a numerosas fortalezas ubicadas en el marco fronterizo con los Reinos Cristianos muchas de las cuales, controlaban la entrada hacia la Alta Andalucía.

El primero en definir los rasgos propios de las construcciones almohades frente a las demás ocupaciones islámicas fue Torres Balbás (1949), quien tras realizar diversos estudios sobre sus fortificaciones nos asegura que las técnicas constructivas alcanzadas por estos no serían superadas en fases islámicas posteriores dentro de la Península (AZUAR, 2003: 57).

La principal característica propia de las construcciones Almohades, frente al periodo Omeya en el que se extendió el uso de la piedra y el sillar, será la generalización del uso del tapial o la fábrica de encofrado de tierra y cal en la arquitectura militar, que llegara a su máximo apogeo en el s. XIII (AZUAR Y FERREIRA, 2012: 403). Este tipo de técnica ya había sido utilizada en la antigüedad, por lo que el tapial islámico se mostrara como heredero del opus camenticum romano (TABALES, 2003:84). De la misma forma, también fue utilizado en época islámica para la construcción de viviendas, en las cuales los muros maestros miden aproximadamente 60cm. Sin embargo, los muros en las murallas superaron el metro (SALVATIERRA, 2012: 452). Entre las causas que llevaron a convertir al tapial como el principal material para el levantamiento de los muros, fueron su rapidez constructiva, su bajo coste de fabricación, y a que no era necesario disponer de un aprovisionamiento del material, debido a que eran aprovechadas las arcillas de los solares próximos, así lo confirma *Ibn`Abdum* en su libro nº 188 cuando dice que estaba prohibido la construcción de edificios en los solares donde se extraía la arenilla blanca y la grava siendo configurados de utilidad pública (TABALES, 2003: 61).

El muro de tapial se realizaba sobreponiendo un cajón portátil de madera, rellenándolo con una composición de adobes compuesta por: agua, tierra, cal, yeso y piedras. Que una vez seca, se retiraba el encofrado quedando sobre el muro una especie de sillar arcilloso denominado en árabe *tabiya* (ESLAVA, 1984: 272). Estos cajones o tapias debían de ser de igual medida (0,45-0,47 m basados en el “*codo ma`mundi*”). Por lo que generalmente las cajas tenían 2 codos de alto por tres de largo (0,90 x1, 35m) llegando a alcanzar los dos metros de anchura en el muro (Fig. 26) (AZUAR Y FERREIRA, 2012: 403). Según los estudios realizados en Sevilla se pueden distinguir tres tipos de encofrados en las tapias: el tapial simple o común, el encadenado que incorpora pétreos o ladrillos y el de fábrica mixta (TABALES, 2003:83).

No obstante, la técnica del tapial, como otras técnicas constructivas sufrió un periodo evolutivo hasta que se llegó al dominio total de la misma. Estableciéndose una fase

transicional entre los siglos XI-XII donde se utilizaban mampuestos como base de cimentación del Tapial, hasta que finalmente a mediados del s. XII, se produjo un avance tecnológico siendo los tapiales contruidos desde sus cimientos (AZUAR, 2003: 60), así se puede constatar en muchas fortalezas Almohades como por ejemplo, en las murallas de Palma del Rio y en el Vacar (Córdoba) que presentan una cimentación en tapia.

Para la construcción de la mayor parte del Conjunto Fortificado de Andújar fue empleado un tapial de argamasa compuesto por una mezcla de arena cal y grava. Asimismo, este tipo de técnica constructiva también fue empleado en la edificación de otras fortalezas de la provincia de Jaén. Así se constata su presencia, entre otras muchas, en las fortalezas ubicadas en primera línea fronteriza, que aseguraban la entrada a Andalucía por la Mancha, concretamente aquellas emplazadas en uno de los caminos más importantes conocido como el paso del Muradal. Nos referimos específicamente a dos fortificaciones, en primer lugar, al castillo del Ferral situado actualmente en Santa Elena y en segundo lugar, al Castillo de las Navas de Tolosa ubicado en el término municipal de la Carolina.

En el caso Castro Ferral son escasos los restos actualmente conservados debido al estado de deterioro en el que se encuentra (Fig. 27). De los tres recintos que conforman esta fortaleza destaca el tercero parte constituido por una torre de planta rectangular realizada mediante tapial de argamasa que en su interior alberga un aljibe (GUTIÉRREZ Y CASTILLO, 2013: 229).

Por otra parte del castillo de las Navas de Tolosa el cual aparece bien enclavado a la orografía del terreno, debido a que sus cimientos realizados en tapial se adaptan perfectamente al nivel de la roca. Se conserva, una torre hexagonal construida en un tapial de Argamasa compuesto por mucha cal y un recinto que presenta una forma trapezoidal realizado en mampostería (Fig. 28) (GONZÁLBES Y GONZÁLBES, 2012: 546 -547).

De la misma forma, y a tan solo 28 km más al sur, encontramos semejante tipo de técnica constructiva en el Castillo de Baños de la Encina (Fig. 29), situado concretamente en el cerro del Cueto. El castillo presenta una forma de elipse, con unas medidas de 100 m por su eje mayor y 45 m por su eje menor está construido casi en su totalidad por tapial de argamasa compuesto por una arenisca cuarcífera de buena calidad. Tan solo se exceptúan los antepechos y las almenas que se utiliza una gravilla más fina. Las tapias son de variable altura desde los 70 a 80 cm, aunque prevalece el tamaño de 75 por lienzo (MUÑOZ, 2009:62). A

diferencia de la muralla de Andújar en la que los mechinales durante la construcción se realizaron de punta a punta colocando lajas de pizarra, para impedir la adhesión de los travesaños de madera que sostenían los encofrados, en el castillo de Baños los mechinales son superficiales, debido a que fue levantado por encofrados que se estribaban en tablas de madera, que eran a su vez clavadas en el cajón inferior, y luego cortadas para quedar ocultas en la fábrica, circunstancia que con el paso del tiempo han dejado numerosos orificios (mechinales) aun visibles.

La fundación del castillo de Bugarlimar ha sido sumamente discutida por diversos autores, en primer lugar se pensó que la fortaleza de Baños pudo ser construida en época Emiral-Califal, debido al hallazgo de unas lapidas funerarias perteneciente a este periodo, pero tras una serie de investigaciones sobre la atribución de su hipotética lapida fundacional llevadas a cabo por A. Canto García y I. Rodríguez Casanova (2006), y finalmente su excavación, realizada por S. Moya García en los años 2007-2008, pudo constatarse mediante las pruebas de C14 realizadas en algunas muestras de madera de las agujas empleadas en su construcción, que la fortaleza fue edificada en el periodo Almohade, arrojando una cronología que oscila entorno a los años 1120 y 1230 d.C (MOYA, 2012: 593-599).

De igual forma, otras fortalezas semejantes fueron edificadas en el Valle del Guadalquivir con esta técnica constructiva, nos referimos a los castillos de Giribaile (Estiviel) (Fig. 30), las Huelgas (Jabalquinto) (Fig. 31) y Santa Eufemia (Linares) (Fig.32) que a simple vista parecen poseer una composición muy parecida al tapial utilizado en la muralla de Andújar concretamente en la Calle Silera, pero que pese a que no hay estudios realizados sobre la composición de sus tapiales no podemos determinar si presentan las mismas características.

En el caso del castillo de Giribaile las actuaciones de la reforma emprendidas durante el periodo Almohade se centraron en su lienzo Sur debido a que éste era el que se encontraba más desprotegido, por tanto este sector se reforzó con el levantamiento de una Torre también erigida mediante un tapial de argamasa, pero que en este caso se alzo sobre un basamento de sillares de piedra caliza. Aunque las labores de reforma se centraron en esta zona, también fue reforzada una de las torres que defendían la puerta del castillo con la misma técnica constructiva, sin embargo, ambas intervenciones dieron una cronología diferente, ya que tras realizarse los estudios de C14, estos apuntaban a que la primera reforma se produjo con

anterioridad al desarrollo de la batalla de las Navas, mientras que la segunda se ejecuta pocos años después de la misma (CASTILLO ET ALII, 2010: 252).

Más próximo a la ciudad de Andújar encontramos el Castillo de la Aragonesa (Fig. 33) situado en la localidad de Marmolejo. Aunque el castillo ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los años, tras modificarse su estructura en época cristiana y con la posterior construcción un cortijo adherido a sus inmediaciones, aun puede apreciarse que los tres lienzos que formaron los lados del recinto están contruidos mediante tapial de Argamasa (SALVATIERRA, 1995: 84).

Del mismo modo y fuera de esta primera línea fronteriza que enmarca los castillos que aseguraban la frontera natural de Sierra Morena, al Este de la provincia de Jaén encontramos este tipo de técnica en el Castillo de la Iruela (Fig. 34), situado en pleno sistema montañoso compuesto por las tierras de Segura, Cazorla y Quesada. El castillo se organiza en tres recintos de norte a sur, dos de ellos de época almohade realizados mediante este tipo de técnica constructiva.

Por otro lado, en la zona suroccidental de la Provincia de Jaén encuadrado entre las Cordilleras Béticas y el río Guadalquivir se encuentra el Castillo de Alcaudete, como el resto de fortalezas ya citadas sufre la reconstrucción de sus defensas, en este caso sus muros están contruidos con tapial de tierra que se alzó sobre un basamento de mampostería. Sus tapias, a diferencia de algunos de los anteriormente citados, no fueron realizadas mediante mechinales sino por tablillas o agujas, que una vez retiradas, requerían hacer pequeñas rozas en la zona superior del cajón (CASTILLO Y CASTILLO, 2006: 96-104).

Aunque para la mayor parte del recinto defensivo de Andújar se empleo un tapial de argamasa similar al empleado en las fortalezas descritas, en varios puntos se han detectado otros tipos de tapial como el mixto y el tapial de tierra sin cal, ambos encontrados tras la intervención en la Calle Alcázar. Variedades que no se aprecian en otras fortalezas próximas.

No obstante, debemos señalar que aunque las fortalezas anteriormente descritas fueron contruidas mediante esta técnica, no queremos decir con ello que todas tengan la misma composición, para profundizar y precisar con mayor detenimiento en la técnica empleada y en sus matices deberían abordarse estudios puntuales sobre su composición material, sus dimensiones y precisar con más detalle las particularidades de la técnica de elaboración

empleada, estudios que nos serían de gran utilidad a la hora de establecer sus semejanzas y diferencias, análisis que por desgracia aún no se han efectuado o están pendientes de resolución.

Otra de las características propias de la arquitectura militar Almohade es la conocida decoración como “*Falso despiece de sillería*” datada en época Califal por muchos historiadores como: L. Torres Balbás (1949), Gómez Moreno (1951), H. Terrasse (1954) y B. Pavón (1999), pero que tras diversas investigaciones posteriores se ha demostrado que este tipo de decoración pertenece al período Almohade (AZUAR Y FERREIRA, 2012: 403).

El falso despiece en sillería se efectuaba una vez finalizada la cimentación del tapial realizando una serie de franjas verticales y horizontales con un enlucido compuesto de: yeso, cal, arena y arcilla. Así pues, quedaba sobre la superficie del tapial una especie de aparejo isódomo de falsos sillares (AZUAR ET ALII 1996: 245). El ancho que formaría el sillar fingido oscila entre 0,80 y 0,90 cm aunque en ocasiones también podían medir 0,75 cm. Estas medidas corresponderían a la medida que tenían las cajas utilizadas en las construcciones. Por otro lado la longitud del falso sillar no requería de ninguna medida específica, aunque en los lienzos mayormente estudiados presentan este tipo de decoración el falso sillar oscila entre 2 y 2,50 m (AZUAR ET ALII, 1996: 246).

En la provincia de Jaén encontramos diferentes zonas donde se ha hallado este tipo de revestimiento sobre todo en aquellas fortalezas más próximas a las Navas de Tolosa, es el caso de la Fortaleza de Baños de la Encina donde las líneas que componen el enlucido tienen una medida de 0,10 cm de grosor y que el falso aparejo mide 0,80 m de ancho por 2,05 m de largo (Fig. 35) (PAVÓN, 1992:74; AZUAR ET ALII, 1996: 251).

En el castillo de Cazorla es perceptible el falso despiece en sillería en los lienzos que componen el castillo (PAVÓN, 1992: 134). Por otro lado en la fortaleza de la Iruela se es visible este tipo de decoración en los muros de tapial exteriores (Fig. 36) (AZUAR ET ALII, 1996: 252). De la misma forma, es perceptible en la anteriormente comentada torre hexagonal del castillo de las Navas de Tolosa concretamente en su extremo norte, presenta un tipo de decoración en espiga que a su vez también está presente en el castillo de Baños de la Encina (Fig. 37) (GUTIÉRREZ Y CASTILLO, 2013:229).

En Andújar pese a que la mayor parte de la muralla fue destruida, aun es posible observar este enlucido en algunas fotografías antiguas. Las franjas de enlucido tienen una anchura de entre 5 y 15 cm (Fig. 38) (AZUAR, ET ALII, 1996: 253).

Según algunos autores, las fortificaciones construidas o reformadas en época Almohade que presentan este falso aparejo isódomo, funcionan como indicador cronológico, concretamente resaltando que fueron obras construidas durante el amplio programa constructivo lanzado por el califa Almohade *Abū Yūsuf Ya'qūb al-Mansūr* entre los años 1184 y 1199 (AZUAR, 2003: 69; AZUAR Y FERREIRA, 2012: 405).

Al estudio de los elementos decorativos y constructivos debemos sumar el análisis de los elementos defensivos en las fortificaciones Almohades, nos referimos concretamente a la incorporación de las defensas avanzadas (sin precedentes anteriores de época Califal). La mayor parte del esfuerzo por parte del imperio Almohade se concentro en dotar a las murallas urbanas de sólidos elementos defensivos como: poderosas torres de flanqueo que generalmente de planta cuadrada, las cuales estarían reforzadas con antemuros, puertas en recodo, barbacanas, torres poligonales, torres albarranas y corachas (TORREMOCHA, 2003: 104), este último recurso permitía proteger el abastecimiento de las aguas (AZUAR Y FERREIRA, 2012: 406).

Conocemos que la utilización de las torres albarranas y poligonales, ya era anterior pero sin lugar a dudas será en el periodo Almohade cuando se produzca una mayor difusión y generalización de las mismas. Las torres albarranas y poligonales eran colocadas en las esquinas de los recintos para hostigar al asaltante, estaban generalmente exentas a las murallas o podían estar conectadas a ellas mediante un paso almenado o un arco aunque a veces también cumplían la función de Baluarte. Sabemos que el uso de este tipo de torres en este marco geográfico fue un fenómeno tardío y preciso debido a la presión que estaba ejerciendo el avance cristiano (VALOR, 2007:150).

Según S. Márquez y P. Guarriarán no se da la presencia de torres albarranas por todo al-Ándalus sino que se extienden únicamente por la mitad occidental del territorio andalusí mientras tanto son prácticamente inexistentes en la franja levantina. Esto encuentra su explicación si nos paramos a separar el territorio controlado por los unitarios en tres zonas: la el *Garb* que comprendía la zona occidental de al-Ándalus, el centro de Andalucía y por último

el *Sarh* de al-Andalus la zona oriental. En la franja levantina son casi inexistentes el número de torres albarranas, esto radica en que en esta zona los unitarios no ejercieron un control directo del territorio sino que el control lo ejercían las elites locales fuertemente implantadas. Así pues, la utilización de las torres albarranas y poligonales queda reducida a aquellas zonas donde los unitarios si ejercían un control directo del territorio y a aquellas zonas más cercanas a la capital del estado Almohade “Sevilla” (MÁRQUEZ Y GUARRIRÁN, 2008: 123).

En el caso de la ciudad de Andújar contamos con diferentes torres de este tipo que han sido documentadas en varios puntos de la ciudad. Principalmente debemos destacar la torre albarrana documentada tras la excavación llevada a cabo durante el año 1989 en la calle Juan Robledo. De la misma, forma la llamada Torre Gorda pudo tratarse de una torre de planta octogonal que se emplazaba entre la Calle Silera y la Puerta de la Virgen, la función de esta sería controlar y defender el ángulo de la muralla. Generalmente se piensa que pudo cubrir esta función debido a que la calle transcurría a pie de la muralla desde el Altozano hasta la Calle Silera sin producirse ningún tipo de quebramiento.

Siguiendo las indicaciones por Márquez y Guarrirán, y dentro de la provincia de Jaén (Fig. 39) tan solo ha sido documentada la presencia de torres albarranas y poligonales en la ciudad de Andújar, lo que podríamos considerar como un elemento que resaltara la importancia que pudo tener la muralla de Andújar en el periodo Almohade y durante los acontecimientos bélicos que acaecieron con anterioridad a la Batalla de las Navas de Tolosa (1212).

Sin embargo, nosotros ampliaremos su número, debido a que a buen seguro la muralla Almohade que rodeaba la ciudad de Úbeda pudo contar con la presencia de una de estas características, concretamente nos referimos a la llamada Torre Octogonal (Fig. 40) situada muy próxima a la casa de la Tercia, se trata de una torre que se mantiene maciza hasta la altura del adarve, y que en su estancia superior está cubierta por una cúpula octogonal. Se encuentra exenta a la muralla a la que estaba unida por un arco (MONTILLA, 2003: 106). La torre mantiene una cronología entre los siglos XIII y XV, pero presuponemos que su construcción pudo realizarse en este periodo.

9. Conclusión

El primer objetivo de nuestro trabajo era por tanto, conocer en profundidad el conjunto fortificado que defendía la ciudad de Andújar durante la época Medieval. Para ello hemos recopilado toda aquella información proporcionada por diversos historiadores. Con la que, hemos realizado un compendio de datos estableciendo una serie de ideas precisas:

En primer, lugar hemos sido testigos de la importancia que tuvo desde la ciudad de Andújar con la conquista islámica momento en el que se construyen sus primeras defensas, convirtiéndose en un *Hisn* denominado *Anduyar*, el cual llegó a alcanzar el título de *Ilquim* durante el califato. No obstante, con la llegada del imperio Almohade vemos como se produce la reconstrucción de sus defensas debido principalmente al terremoto que sacudió la ciudad en los años 1169- 1170. De la misma forma, durante la reconquista cristiana la ciudad volvió a tomar un importante papel, por ser una de las ciudades que aseguraban la frontera natural de Sierra Morena, siendo conquistada en el año 1125 de forma pacífica tras un pacto con el gobernador de Baeza, llegando a convertirse en el epicentro de una Comunidad de Villa y Tierra de realengo años mas tarde.

En segundo lugar hemos visto la gran extensión y monumentalidad que alcanzo el recinto en época Almohade, momento en el que se duplicó su inicial estructura llegando a alcanzar los 1740 metros, siendo dotado de nuevos elementos defensivos, característicos del periodo almohade, los cuales están presentes en otras fortalezas próximas.

No obstante, pese a la importancia y la magnitud que tuvo la muralla de Andújar, actualmente contamos con pocos restos dispersos por varios puntos de la ciudad, ya nada queda de aquellos elementos más destacables, como es el caso del castillo ubicado en la Ronda Mestanza, que fue destruido en el año 1933 para la construcción de un cine sonoro, agravio que fue continuado los años 60, con la apertura de la calle Doce de Agosto, hasta que finalmente en Febrero de 1979 concluyó el proceso de destrucción con la demolición de 60 metros de muralla en la calle del Hoyo, lo que supuso la desaparición del primitivo perímetro amurallado. Esto se debió, principalmente a dos factores: la apatía que mostro la población hacia su patrimonio histórico, destacando el escaso interés por parte de los dirigentes por la conservación y la protección de este mismo, y la Modernización de la presunta trama urbana que provoco el relegamiento a un segundo plano las edificaciones históricas, derrumbándolas

en su mayoría o transformándolas en nuevas construcciones aprovechables que atendieron a las necesidades de la nueva sociedad.

Del mismo modo, hemos podido comprobar, el pésimo estado de conservación que presentan los pocos restos de la antigua muralla, debido a que las actuaciones de conservación siempre han ido buscando proyectar las obras al mínimo coste, empleando para ello el uso de materiales diferentes a los utilizados originalmente. Las intervenciones tan solo se han centrado en cubrir con enlucidos las partes superiores de las torres y revestir de forma invasiva los muros que presentan un peor estado de conservación, pero lo cierto es que la mayor parte de los tapiales con los que está construido la muralla presentan un evidente peligro de desplome. Todos estos despropósitos, evidencian la pésima gestión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1989 redactado por la Consejería de Cultura con el objetivo de preservar el patrimonio Histórico de Andújar, esperamos que el nuevo plan de 2010 que ya está en vigor cumpla con los propósitos que debía haber llevado a cabo el anterior.

De forma concluyente, me gustaría hacer una reflexión respecto al poco interés que ha mostrado tanto la ciudadanía como las autoridades municipales hacia el conocimiento y conservación del Patrimonio Histórico de la ciudad. Hecho que ha provocado que la mayor parte de los edificios históricos hayan sido relegados por nuevas construcciones. Así mismo, los pocos restos de la antigua muralla no han sido explotados culturalmente como se debería esto ha provocado el desinterés por parte de la población, la cual no ha mostrado ningún tipo de reparo a la hora de destruir o dañar los pocos restos que quedan de ella.

10. Referencias Bibliográficas

AGUIRRE SÁBADA, F J. y JIMÉNEZ MATA, MC. (1979): *Introducción al Jaén Islámico*, Jaén.

AGUIRRE SÁBADA, FJ. Y SALVATIERRA CUENCA, V. (1989): “Cuando Jaén era Yayyan”, *Historia de Jaén*, vol. II, Granada, pp. 453-490.

- ALCÁZAR HERNÁNDEZ, EM^a. (2004): “La dinámica de un territorio: evolución del espacio rural de Jaén”, En *STVUDIA HISTORICA. Historia Medieval*, 20-21 (2002-2003), Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 105-161.
- ARGONTE DE MOLINA, G. (1957): *Nobleza de Andalucía*, Ed. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- AZUAR, R. (2003): “Técnicas constructivas y fortificación almohade en al-Andalus” En *Los Almohades, su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de Al-Andalus*”, Consejería de Relaciones Institucionales, Sevilla, pp. 57-74.
- AZUAR. R y FERREIRA. IC. (2012): “la fortificación del Califato Almohade”, En SALVATIERRA, V. y CRESSIER, P. (Eds.) *Las Navas de Tolosa 1012-2012, Miradas y Cruzadas*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 395-420.
- AZUAR, R.; LOZANO, FJ.; LLOPIS, TM^a. Y MENÉNDEZ, JL. (1996):” El falso despiece en sillería en las fortificaciones de tapial de época Almohade en Al-Andalus”, *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales- XI*, Museo Alicante, pp. 245-278.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC. (1989): “Actuación arqueológica de urgencia en el solar sito entre las calles Alcázar- Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andújar, Jaén”. *Anuario Arqueológico de Andalucía-1989*. Tomo III, Sevilla, pp. 276-291.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, EM. (2006): “La Campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo” En *STVUDIA HISTORICA, Historia Medieval*, 24, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 155-196.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC y CASTILLO ARMENTEROS, JL. (2006):” Las defensas de Alcaudete (Jaén) en época Almohade”, En *Arqueología y Territorio Medieval*, Vol. 13, nº1, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 95-154.

- CASTILLO, JC.; GUTIERREZ, M^oL. Y GUTIERREZ, M^oV. (2010): “El asentamiento islámico de Giribaile (Jaén). De asentamiento de altura a castillo Almohade”, En *Cuadernos de Madinat al- Zahra, castillos y palacios*, Jaén, pp. 239-262.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC. Y SALVATIERRA CUENCA, V. (2005): “El proceso de fortificación en el Alto Guadalquivir en los siglos XII-XIII, La incidencia del terremoto de 1169- 1170. Primeras observaciones”. En: *Al-Andalus espacio de mudança balanço de 25 anos de Historia e Arqueología*. Mertola, pp. 281-291.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC. Y PEREZ ALVARADO, S. (2002): “El inicio del desarrollo urbano en el Alto Guadalquivir. Propuesta desde la investigación arqueológica”. En: *La Península Ibérica al Filo del año 1000. Congreso Internacional de Almanzor y su época*. Córdoba, pp. 531-550.
- CHAMOCHO CANTUDO, MA. (2009): “Andújar en la Edad Media (siglos XIII-XV)”. En *Historia de Andújar*, Vol. II. Andújar, pp.86-95.
- CHOCLÁN SABINA, C y CASTILLO ARMENTEROS, JC. (1989): “Excavación de urgencia en el solar C/ San Francisco, 3 y C/ Juan Robledo, 12 de Andújar”. *Anuario Arqueológico de Andalucía-1989*. Tomo III, Sevilla, pp. 319- 327.
- CRUZ UTRERA, J. (1990): *Arqueología de Andújar*, Torredonjimeno.
- ESLAVA GALÁN, J. (1984): “Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval”, En *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias Técnicas Historiográficas*, Universidad de Granada. pp. 271-278.
- ESLAVA GALÁN, J. (1989): “Los castillos de La Sierra del Segura”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, N^o 137, Jaén, pp. 9-38.
- ESLAVA GALÁN, J. y CÓRCOLES DE LA VEGA, J. (1980): “Las fortificaciones medievales de Andújar”; *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 102, Jaén, pp. 9-40.
- GARCÍA, M. (1972): “Edición del Repertorio de príncipes de España”, MS.XII del Escorial. . *Instituto de Estudios Giennenses* (I. E.G), Jaén.

- GÓMEZ CABEZA, F. y CASTILLO ARMENTEROS, JC. (En Prensa): “Intervención Arqueológica en el solar del Deán Pérez de Vargas de Andújar, Jaén”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007. Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GONZÁLBES, C. y GONZÁLBES, H. (2012): “El castillo de las Navas de Tolosa”. En SALVATIERRA, V. y CRESSIER, P. (Eds.) *Las Navas de Tolosa 1012-2012. Miradas y Cruzadas*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, p. 545-550.
- GONZÁLEZ, J. (1946): “Las conquistas de Fernando III en Andalucía”. En *Hispania*, VI. Madrid, pp. 515-613.
- GUTIÉRREZ CALDERÓN, MV y CASTILLO ARMENTEROS, JC. (2013): “El control del Territorio en la comunidad de villa y tierra de Baeza (Jaén): apuntes para una arqueológica espacial”, En FERREIRA, I.C. (Eds.) “*Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb, seculos VI-XVI, Vol. I*, Lisboa (Portugal), pp.227-242.
- HUICI MIRANDA, A. (1916): “Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa”. *Anales del Instituto General y Técnico de Valencia*. Valencia.
- HUICI MIRANDA, A. (1956): *Historia política del Imperio Almohade*. Tetuán, 2 vol.
- MARQUÉZ, S y GURRIARÁN, P. (2008): “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Andalus” *Arqueología de la Arquitectura*. Madrid/ Vitoria, pp. 115-134.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (2000): “La conquista de Andújar: su integración en la Corona de Castilla”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Vol. 176, Tomo II, Jaén, pp. 615-644
- MARTOS QUESADA, J. (2009): “Cinco siglos de Islamismo (VII-XII)”. En: *Historia de Andújar*, Vol. II. Andújar, pp. 50-82.

- MONTILLA TORRES, I. (2003): *La reconstrucción de la ciudad medieval: Úbeda. Aportaciones de la documentación moderna y contemporánea*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén.
- MOYA GARCÍA, S. (2012): “Actuación arqueológica puntual en el Castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén), 2007-2009”. En: SALVATIERRA, V. y CRESSIER, P. (Eds.) *Las Navas de Tolosa 1012-2012 Miradas y Cruzadas*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 594-606.
- MUÑOZ COBO, J. (2009): “El Castillo de Burgalimar de Baños de la Encina y la lápida fundacional”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 199, Jaén, 57-106.
- PALOMINO LEÓN, J A. (2009): “La Arquitectura medieval defensiva, el recinto amurallado de Andújar”, En: *Historia de Andújar*, Vol. I, pp.17-64.
- PALOMINO LEÓN, JA Y CASTILLO ARMENTEROS, JC. (2015): *Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1992): *Murallas de Tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el islam occidental (los despojos arquitectónicos de la reconquista. Inventario y clasificaciones)*. <http://www.basiliopavonmaldonado.es/Documentos/murallastapial.pdf>.
- PELAÉZ, JA.; CASTILLO, JC.; SÁNCHEZ, M.; MARTÍNEZ, JM. Y LÓPEZ, C. (2005): “Fuentes medievales y posibles evidencias arqueológicas del terremoto de Andújar de 1170”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 192, pp. 139-177.
- RODRÍGUEZ MOLINA, G. (1978): *El reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Universidad de Granada, Granada.
- RUIZ PARRONDO, A. y PAU, C. (2008):” I.A.P en la calle Juan Robledo, 8-10, en Andújar (Jaén)” En *CVDA: Revista de Arqueología e Historia*. Nº7-8, 2006-2007, Andújar, pp.135-149.

- SALCEDO OLID, M. (1677): *Panegírico Historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid.
- SALVATIERRA, V, CASTILLO, JC, PÉREZ, MC, JL. (1990): “El desarrollo urbano de Al-Andalus, el caso de Andújar (Jaén)”. En *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Córdoba, pp.85-107.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (Eds.) (1995): *Guía Arqueológica de la campiña de Jaén*. El Legado Andalusi, Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (2012): “Algunas cuestiones sobre el Urbanismo Almohade en al-Andalus”. En SALVATIERRA, V. y CRESSIER, P. (Eds.) *Las Navas de Tolosa 1012-2012, Miradas y Cruzadas*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 445-463.
- TABALES RODRÍGUEZ. MA. (2003): “Algunas notas sobre fabricas murarías almohades en Sevilla”. ”. En *Los Almohades, su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de Al-Andalus*, Consejería de Relaciones Institucionales, Sevilla, pp.75-90.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2003):”Fortificaciones almohades en la provincia de Cádiz”. En *Los Almohades, su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de Al-Andalus*, Consejería de Relaciones Institucionales, Sevilla, pp. 103-122.
- TORRES LAGUNA, C. (1958): “Las murallas de Andújar”, *Boletín de la Asociación de Española de los Amigos de los Castillos*. Madrid, nº20, pp. 13-19.
- VALOR, M. (2007): “Algunas ciudades del bajo Guadalquivir, entre 1150 y 1260: Carmona, Écija, Niebla y Sevilla” *Al-Andalus país de ciudades*, Toledo, 133-175.
- VARA THORBECN, C. (1999): *El lunes de las Navas*, Universidad de Jaén, Jaén.
- VALLVÉ, J. (1969): “La división territorial en la España musulmana. La Cora de Jaén” En *Al-Andalus*. Vol. XXXIV, Madrid–Granada, pp.55-82.

11. Anexo

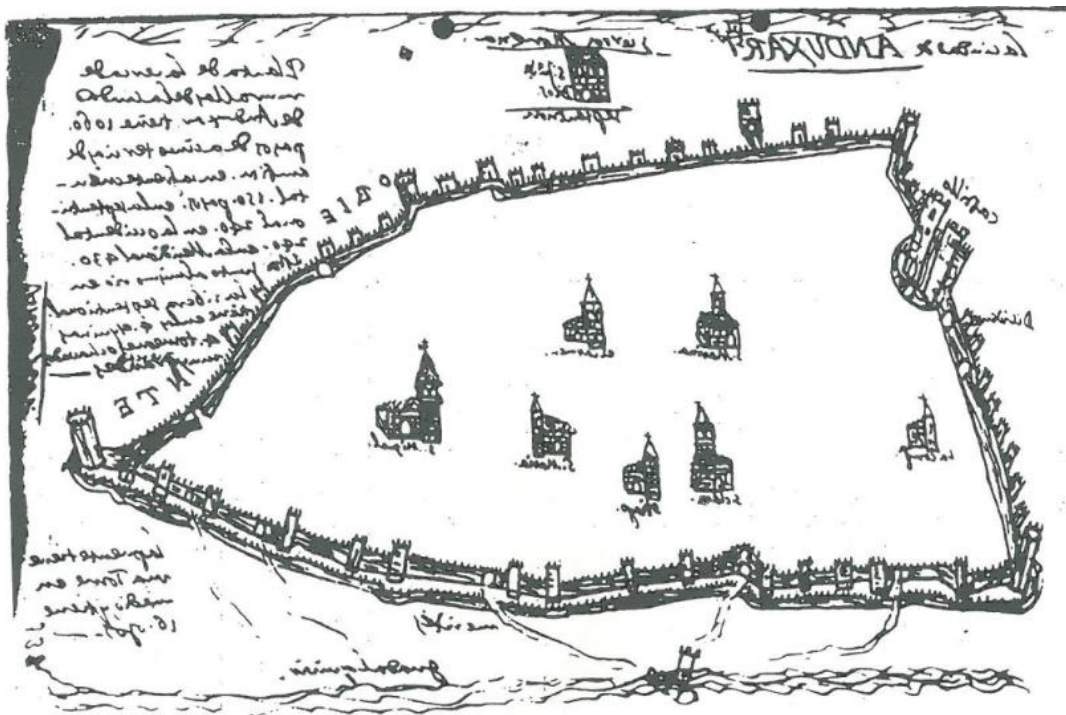


Figura 1. Plano de las murallas de Andújar realizado por Ximena Jurado (1639). Fuente: Salvatierra et Alí (1990) Fig.5, pg. 99



Figura 2. Acuarela de Pier María Blandí (1688-1689). Fuente: <https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&>

uact=8&ved=0ahUKEwj0uiUhu_UAhVNaVAKHSecBWwQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.redjaen.es%2Ffrancis%2F%3Fm%3Dc%26o%3D5535%26letra%3D%26ord%3D3%26id%3D27117&psig=AFQjCNG6wQWKuZTZzDHwSoCWaxCD2b9g8g&ust=1499237797509065



Figura 3. Fotografía realizada tras la excavación de 1989 en la calle San Francisco y Juan Robledo. Fuente: Peláez et Alii (2005), Fig.1, pg. 154.



Figura 4. Excavación de 1989 en la calle Alcázar y Deán Pérez de Vargas. Fuente: F. Gómez Cabeza y JC. Castillo Armenteros (2006), Lám.4, pg.23.

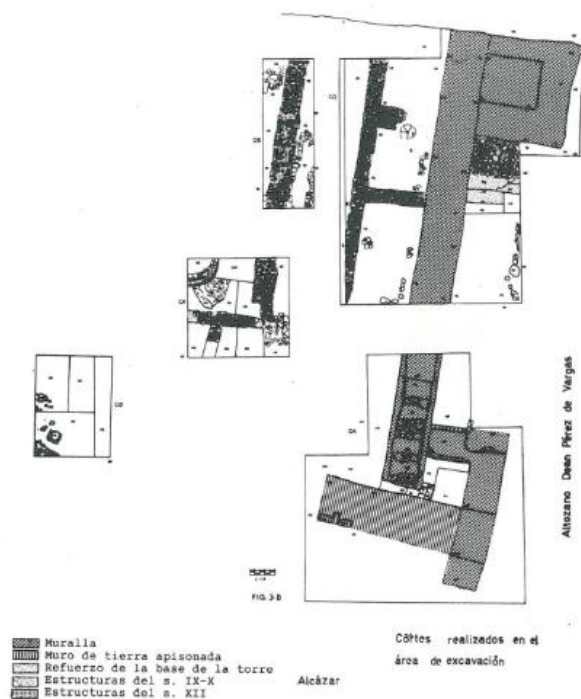


Figura 5. Plano de la excavación ejecutada en las calles Alcázar y Deán Pérez de Vargas. Fuente: Salvatierra et Alii (1991), Fig. 3, pág. 97.



Figura 6. Intervención arqueológica de urgencia de 2006 en las calles Alcázar y Déan Pérez de Vargas. Fuente: F. Gómez Cabeza y J.C Castillo Armenteros (2006), Lám.31, pág.37.



Figura 7. Torre Sur tras la intervención arqueológica de urgencia de 2006 en las calles Alcázar y Déan Pérez de Vargas. Fuente: F. Gómez Cabeza y J.C Castillo Armenteros (2006), Lám. 25, pág. 34.



Figura 8. Zonas de hábitat del antiguo Alcázar islámico. Fuente: F. Gómez Cabeza y J.C Castillo Armenteros (2006), Lám. 28, pág. 35.



Figura 9. Restos pertenecientes a la puerta del Alcázar documentada tras la excavación de 2006. Fuente: F. Gómez Cabeza y J.C Castillo Armenteros 2006, Lám.36, pág. 39.



Figura 10. Lienzo de muralla y foso defensivo documentados tras la intervención de urgencia de 1993 dirigida por F. Jiménez y J. Zafra en la calle Ollerías. Fuente: J.C Castillo Armenteros (2017).

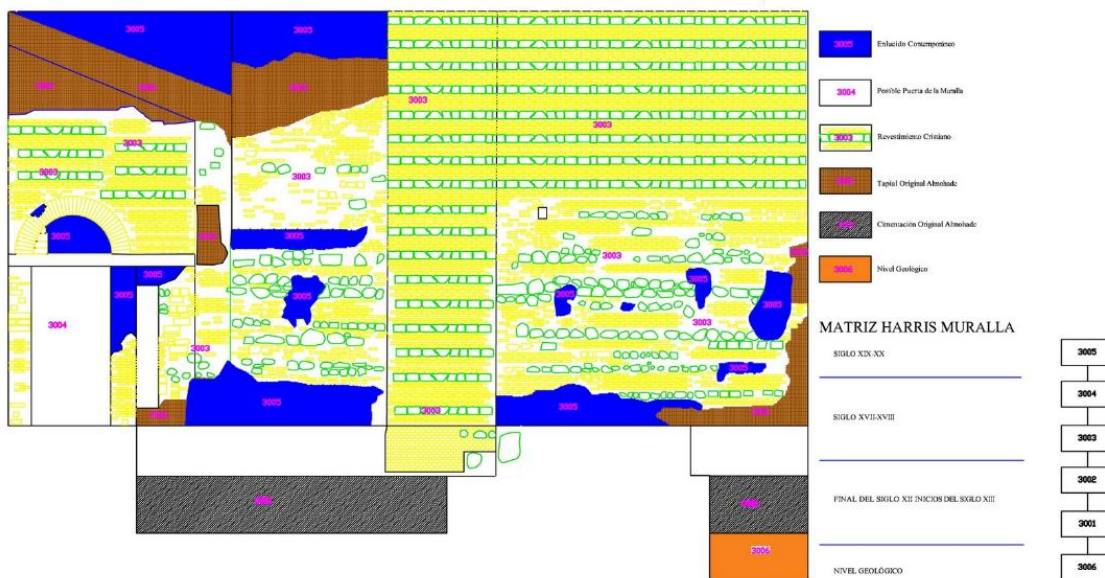


Figura 11. Diseño Grafico del estudio paramental realizado por Antonio Ruiz Parrondo y Claudia Pau tras la intervención arqueológica preventiva de 2008. Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/-LXUxt78GUi4/TZc4f32eiZI/AAAAAAAAAB0/Xfpp8AZs74k/s1600/MURALLA++PONENCIA.jpg>

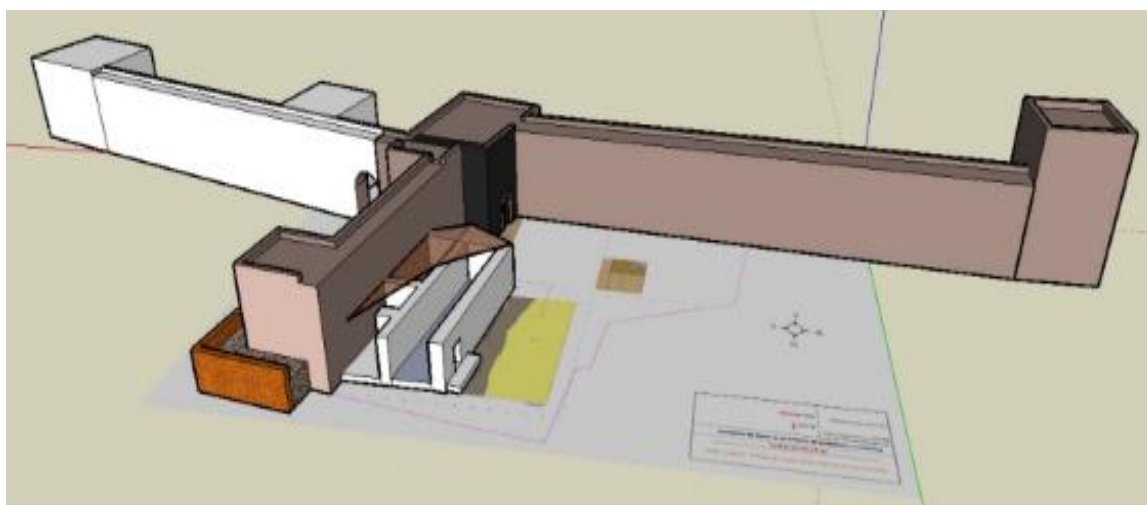
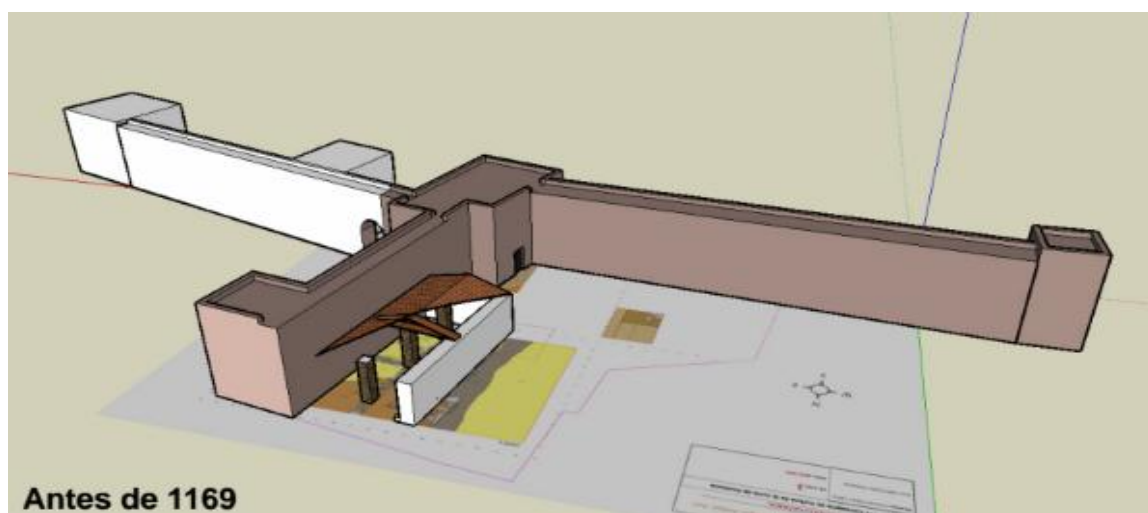


Figura 16. Hipotética reconstrucción del Alcázar islámico tras el terremoto de 1169. Fuente: J.A. Palomino y J.C Castillo Armenteros (2015).

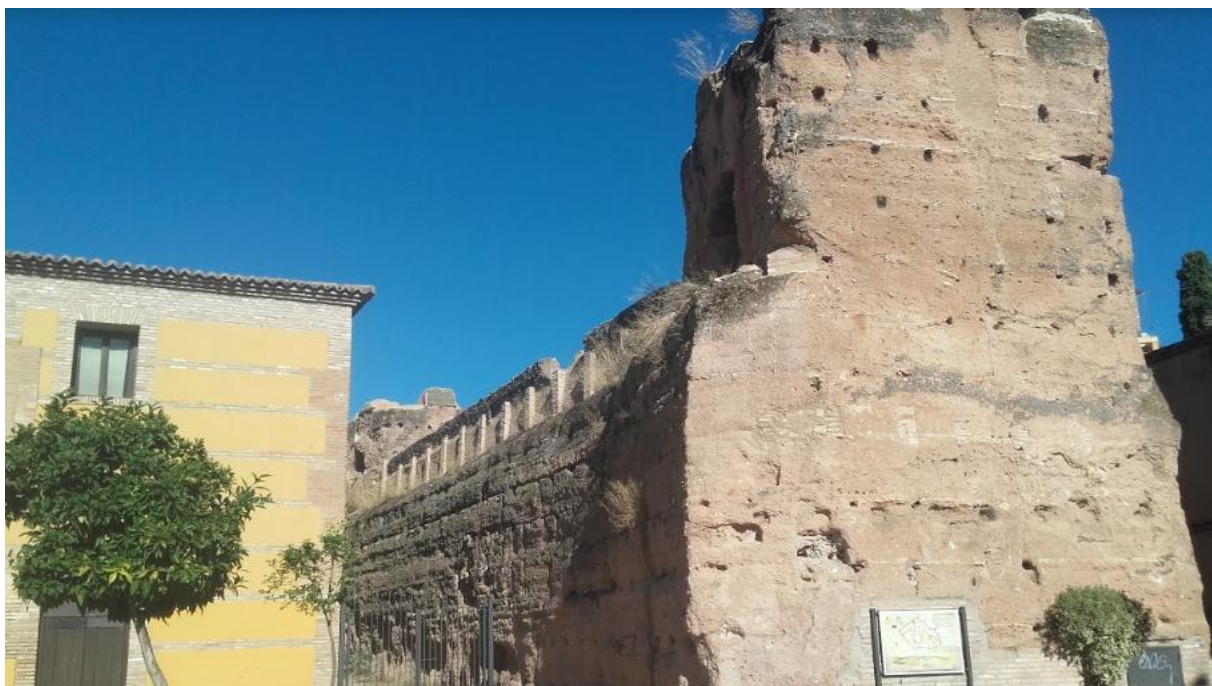


Figura 17. Paño de Muralla de la Calle Silera (Fotografía de la autora).



Figura 18. Imagen de la Calle Silera (Fotografía de la autora)



Figura 19. Lienzo actualmente conservado de la calle Ollerías (Fotografía de la autora).



Figuras 20 y 21. Torreón de Tavira (Fotografía de la autora).



Figura 22. Torreón de Fuente Sorda (Fotografía de la autora).



Figura 23. Lienzo actualmente conservado en la Calle del Hoyo. Fuente: JC. Castillo Armenteros (2017).



Figura 24. Destrucción del lienzo de la calle el Hoyo. Fuente: Fot. J. Vicente Córcoles de la Vega.



Figura 25. Lienzo de la calle Murallas (Fotografía de la autora).

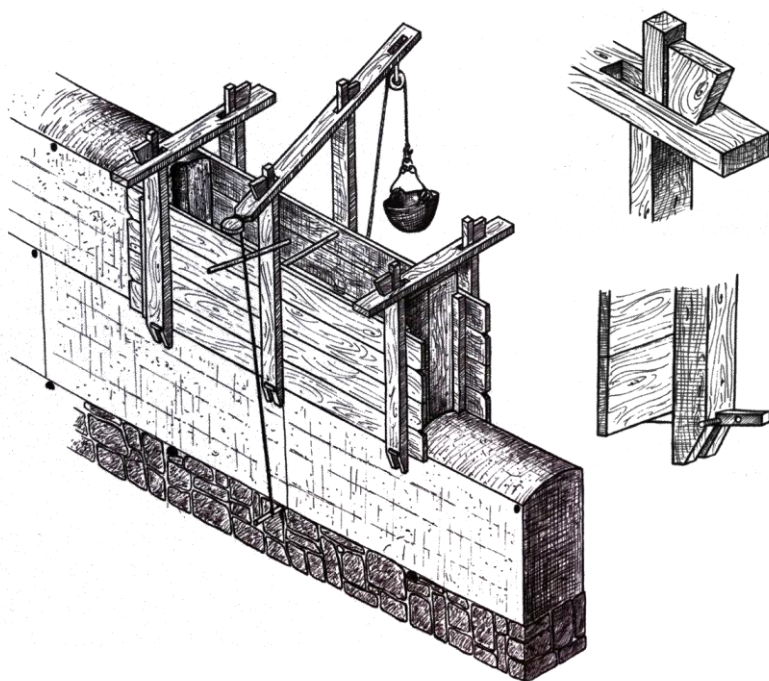


Figura 26. Representación grafica de la construcción del muro en tapial.

Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwips_nrzM_UAhVEK1AKHaZABsQQjRwIBw&url=https%3A%2F%2Ftierrah.wordpress.com%2F0000%2Fpage%2F2%2F&psig=AFQjCNFZrSs2DCP8Gp11rE57dbeLLdZmg&ust=1498156948143576



Figura 27. Fortaleza de Castro Ferral

Fuente:https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiusdOetsrUAhWRaFAKHZfLAmUQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.castillosasociacion.es%2Fes%2Fcontent%2Fcastillo-medieval-militar%2Fcastro-ferral&psig=AFQjCNEQFKRT0fg-EF1K_9SLIXopAbiSMQ&ust=1497979385888020



Figura28. Castillo de las Navas de Tolosa.

Fuente:https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjHre2_x8_UAhWIYlAKHQusBLsQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.xn--castillosdeespaa-lub.es%2Fes%2Fcontent%2Fcastillo-de-tolosa&psig=AFQjCNHflCYHKfqwd24_8J2ukjvrOvqQxA&ust=1498155822460347



Figura 29. Castillo de Baños de la encina. Fuente: http://4.bp.blogspot.com/-BtLpTkNiScE/VoI8R0Pr1SI/AAAAAAAAAGW8/X8-L_L_0Ic0/s1600/burgalimar09073_81738acc96_b.jpg



Figura 30. Castillo de Giribaile.

Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiH8cKbyM_UAhUEKVAKHVAHCd8QjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fcastillosybatallas.com%2Fes%2Fcastillo-de-

giribaile%2F&psig=AFQjCNGP9YnkNMnPybgLlCXGkf4gySZ0RA&ust=149815601107107



Figura 31. Restos actualmente conservados del castillo de Estiviel.

Fuente:https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiY7sudyc_UAhWMb1AKHV8dCoIQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.jaenescondido.es%2Fcastillo-de-estiviel.html&psig=AFQjCNHkSdZKgaBzqoTuZeVrZnjWTgr0nA&ust=1498156287631762



Figura 32. Fortaleza de Santa Eufemia

Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=0ahUKEwjRz7bdyc_UAhWBbBoKHdNZCdMQjRwIBw&url=https%3A%2F%2Fwww.linaresiturismo.es%2Fcastulo%2F&psig=AFQjCNEZKyw_L09WESFRDsdP2Ty-paDg&ust=149815638706007



Figura 33. Castillo de la Aragonesa. Fuente: Salvatierra (1995), Lám. 7, pg.85.



Figura 34. Castillo de la Iruela (Fotografía de la autora)



Figura 35. Detalle del falso despiece en sillería del castillo de Baños.

Fuente:https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi9p720z8_UAhVBKVAKHeyVC6UQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fperso.wanadoo.es%2Fviaderosweb%2Fbanos%2Ffortaleza.htm&psig=AFQjCNGiHdL2tqcXPSDJ8pHLI67fLDst1w&ust=1498157917527594



Figura 36. Detalle de falso despiece en sillería en el castillo de la Iruela (Fotografía de la autora)



Figura 37. Falso despiece presente en la cara norte de la torre hexagonal del castillo de las Navas de Tolosa.

Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiz4aqk0M_UAhVFtBoKHdM_C5MQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.foro-ciudad.com%2Fjaen%2Fnavas-de-tolosa%2Ffotos%2F291733-castillo-navas-de-

tolosa4.html&psig=AFQjCNFvDyyVjGmqukmXmQ3iSZPwvQP78A&ust=1498158143834995

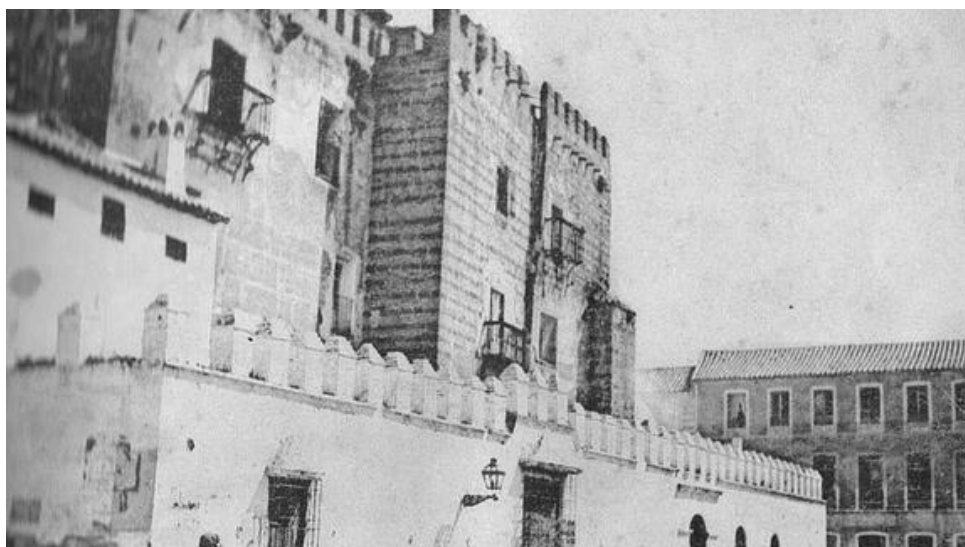


Figura 38. Fotografía del castillo de Andújar donde se aprecia el falso despiece en sillería.

Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwis0emi0c_UAhXHPFAKHYSRA88QjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.ideal.es%2Fjaen%2Fprovincia-jaen%2F201509%2F24%2Fcruz-martijunto-castillo-20150923204917.html&psig=AFQjCNEyoyU-H9EHqJFsGHEBj-



Figura 39. Distribución de las torres Albarranas y Poligonales en al-Ándalus. Fuente: Márquez y Guarriarán (2008), fig.9, pg.122.



Figura 40. Torre octogonal de
Úbeda. Fuente: https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiRj-ff6M_UAhUHblAKHVvVATYQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fyendoporlaveda.

com%2F2017%2F01%2F17%2Fubeda-aove-olivar-y-aceite-tapas-antique-
zeitum%2Fdsc_0449-2%2F&psig=AFQjCNFE7fz03gMm0rX4FT-
l88Ab3aLXfg&ust=1498164748005387